



Un reparto de juguetes y golosinas efectuó el Centro de Madres "Ana María Mellía", que funciona en la comuna de La Cisterna, bajo la presidencia de Teresa de Aceituno. Mas de

doscientos niños estuvieron presentes en ese acto, donde la alegría reinó entre los menores. El grabado es eloquente para corroborar esta aseveración.

POR AIRE Y TIERRA CARABINEROS CONTROLARA A CONDUCTORES INSENSATOS

"Una fiscalización continua y racional —por tierra y aire— en las carreteras de mayor circulación no sólo con ocasión de estas festividades de término de año, sino durante toda la época de verano, ha dispuesto la Dirección General a través de sus servicios especializados con el propósito de evitar lamentables accidentes de tránsito, con dolorosa secuela de pérdidas de vidas e ingentes daños materiales."

Esta explicación entrega a nuestro diario, el coronel Alfonso Yáñez Retamal, jefe que dentro del organismo del Departamento de Seguridad de la Dirección General de Carabineros, tiene la responsabilidad de una misión vital como es el control del tránsito en los caminos públicos.

Desde el organismo salen las instrucciones y recomendaciones que sobre la materia imparte la Jefatura Superior hacia las diversas fracciones policiales encargadas de velar porque se cumplan o respeten los preceptos que reglan el uso de vías y calles.

Con ocasión de las festividades navideñas y Año Nuevo, las rutas que convergen a la capital reciben un caudal de vehículos mucho mayor que en los restantes períodos del año calendario.

Esta congestión es una de las eventuales causas de accidentes. El problema es mucho más complejo.

CONDICIONES DE SEGURIDAD

"En los diversos controles carreteros —puntualiza el Coronel Yáñez— el personal ejerce una acción inspectiva que, en lo posible, los conductores es mal interpretada. Son muchos los que hallan en ese episodio importante para nosotros, una suerte de obstrucción a su libre desplazamiento. Por el contrario, con esa tarea indagatoria Carabineros están creando las condiciones de seguridad en el viaje. El chofer controlado significa que no está ebrio ni bebiendo; los vehículos que transportan personas de-



Se equivocó, amigo lector. Esta escena no es ni de Vietnam ni de un terremoto. Son los pasajeros de un microbús manejado por un chofer irresponsable que, a causa del exceso de velocidad, impactó, a la salida de una curva, a otro vehículo que corría en sentido contrario. Contra esto lucha el control de las carreteras por parte de Carabineros.

bidamente autorizados —microbuses, camiones, camionetas— se revisan sus condiciones de modo que no ofrezcan riesgo para sus pasajeros: que sus luces se encuentren en buen estado, al igual sus condiciones mecánicas. Estos son sólo algunos de los aspectos de control, pero todos, es menester repetirlos, tienden a un propósito único: seguridad en el tránsito".

El Coronel Yáñez Retamal está consciente de que muchos conductores carecen de un sentido de responsabilidad; que una vez pasado el control policial olvidan las medidas preventivas y se lanzan a imprimir velocidad al vehículo como si éste fuera una máquina de carrera.

Estos choferes irresponsables son los que con mayor frecuencia se convierten en promotores de accidentes. A más de no respetar la velocidad prudente, hacen caso omiso de las señalizaciones en curvas y puentes o pasos, niveles de ferrocarriles y, localmente, su temeridad e irreflexión tiene fatalmente dos metas: la cama de un hospital o el cementerio.

"Estos conductores insensatos —afirma el coronel Yáñez— en esta época son controlados v

denunciados por los militares de la Brigada Aerrea Policial. Desde el aire es fácil establecer los excesos de velocidad, los manejos descuidados en curva, puentes y cruces de vías ferroviarias, cualquier tipo de contravención a las reglas del tránsito. En estos casos, si oficial se comunica por radio con el puesto de control más próximo y describe al infractor señalando de qué vehículo se trata —camión, micro, camioneta, automóvil, etc.—, el conductor adulará conciencia de no incurrir en estas infracciones. Sólo de este modo el factor humano dejará de ser agente generador de accidentes en calles y caminos".

Escucharán los conductores estas observaciones policiales que tienen a su brocha seguridad. Esperamos que sí. En todo caso, no olviden los conductores que desde el cielo también Carabineros los vigilan.

ESTRICTA PROHIBICION DE USAR FUEGOS ARTIFICIALES

Con motivo de las festividades de Pascua y Año Nuevo, en que se reactualiza el grave problema del uso indiscriminado por menores de fuegos artificiales, la Superintendencia del Servicio Nacional de SNS, en su calidad dirigió un adhortatorio circular a todos los autoridades de Salud Pública locales en que, como en años anteriores,

COBRO ARRIENDO Y LO ASESINARON

Un zapatero se convirtió en homicida cuando dió muerte a un comerciante con un cuchillo, luego de surgió violencia discusión en calle Comandante Chacón frente al número 5539.

La víctima fue identificada como Roberto Arteaga Arancibia, comerciante de 28 años de edad, quien falleció al recibir dos heridas penetrantes en el torax.

Efectivos de la Brigada de Homicidios, tras rápida investigación, lograron detener al zapatero Carlos Barraza, de 58 años, quien tenía en su poder un cuchillo de 38 centímetros de largo, arma que empleó para ultimar al comerciante.

Se determinó que la causa del crimen fue una deuda por arrendamiento que mantenía el homicida con el padre de la víctima.

DE POLICIA

ROBO

Con una escala de mareas, desconocidos penetraron al domicilio de la Secretaría de la Cancillería de Suecia, Inga Palmen Johansson, ubicado en calle El Ebro 2760 y sustrajeron una cartera que contenía un millón de pesos en dinero en efectivo, talonarios de cheques y otras especies.

La policía informó que en el domicilio de la afectada se realizaban trabajos de pinturas, ocasión que los ladrones aprovecharon para emplear una escalera y penetrar al segundo piso a través de una ventana.

MENTOR ATROPELLADO

Un menor perdió la vida arrollado por el tren de carga 202 en la estación de Victoria.

El cadáver fue encontrado por el cambiadur Ernesto Fuenyes. Está totalmente destrozado y no fue posible lograr su identificación.

Se estima que la víctima tenía unos 16 años de edad.

DERRUMBE DE MURALLA

Una pared exterior del Matadero Municipal se derrumbó en la medianoche sin provocar desgracias personales.

El muro ubicado en calle "Placer" cayó en una extensión de 20 metros, obligando a cuadrillas de trabajadores a derrumbar el resto para evitar su caída.

BELLEZA E INOCENCIA INFANTIL EN DIBUJOS NAVIDEÑOS

"...Qué es esto...? ¡Qué bonito...!" En el pavimento de la calle Matías Cousiño, unos dibujos colorados, hermosamente dibujados, frenaron el paso de los santiaguinos en busca de regalos navideños.

Cientos de pequeños, cuya edad fluctuaba entre los 5 y 15 años participaron el 2º Festival Navideño de Dibujo a Tiza, organizado por la Municipalidad de Santiago. Los premios, consistentes en becas para dibujos artísticos, despertaron el interés de los principiantes pintores.

"A mí me gustan los motivos navideños" Me encanta la Pascua y el Viejo Pascuero con sus regalos. Por eso hice este dibujo alusivo", nos dijo Antonio Badilla, de 13 años de edad, ganador del Primer Premio de este concurso infantil. Un hermoso pesebre, de colores vivos donde destacan la Virgen María, el Niño Jesús, San José, y un buey y un cordero, mereció esta máxima distinción.

El segundo premio, también fue adjudicado a otro sobre, pero esta vez de corte moderno. Las esquemáticas pero esenciales líneas de Marcela Munzen Mayer, de 9 años, serían enviadas por los Picos y Dalias, que pueblan el arte mundial.

El tercer premio, conquistado por Lino Millana, de 14 años, lo originó la simpática figura de un Viejito Pascuero.

NAVIDAD Y DIBUJOS ANIMADOS

El arte infantil, hermoso por su sencillez y colorido, despertó el interés de los adultos. Los dibujos predominantes constan por la proximidad de las fiestas navideñas, en alegorías sobre esta celebración. Sin embargo, en el concurso municipal destacaban también los cientos de dibujos referentes a los conocidos "monos animados" y a las tiras cómicas de las revistas dedicadas a los niños.

El Viejo Pascuero, de Ana Carolina R., junto al libro de liturgia de Alejandro Altamirano, los Tres Reyes Magos, de Germán Zárate; el Niño Jesús, de Monserrat Giliberto; el Árbol de Pascua, de Claudio Vienlahus, y los numerosos mesembres, companion las alegorías de Pascuas.

"Me gustan más los dibujos sobre Pascua", nos confesó a la pequeña Rosa Geberlein, quien, junto a su madre, presentaba los dibujos de sus compañeros.

El Pato Donald, la Pata Daisy, Condorito, estaban por su parte representados en la fantasía pictórica de Jorge Valenzuela, de 12 años; Hugo Gárate, de 12 años; Salomón Cornejo, y Ricardo Altamirano, de 11 años.

Una leyenda especial de Homenaje a Walt Disney dejó sobre el pavimento el pequeño José Luis Gallegos, de 8 años, quien dibujó una ronda de todos los personajes animados inventados por la fantasía del genial dibujante, querido por todos los niños del mundo.

FOLKLORE PATRIO

Las típicas casitas de campo de nuestro país, las hermosas montañas, árboles frutales, y el esplendoroso sol, fueron los principales motivos de las obras realizadas por Camilo Casanova, de 12 años, y Manuel Venegas.

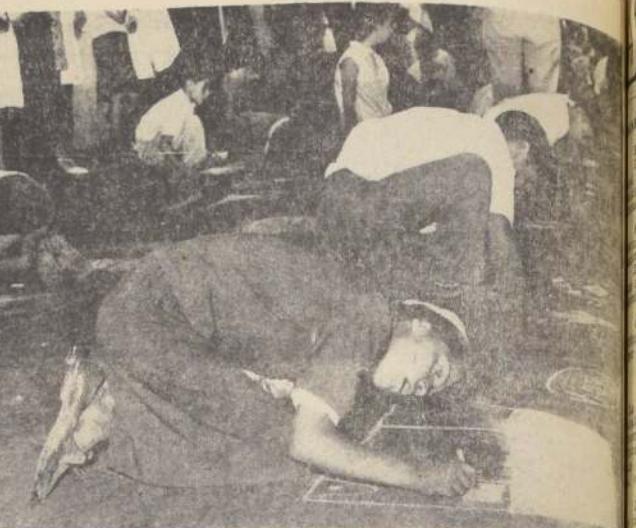
Una dedicación especial a "Mi Sierra", creó, a su vez, el pequeño Alejandro Gómez, de escasos 9 años.

DIBUJOS FUTURISTAS

Sin embargo, la mente infantil no sólo está poblada de tiernos dibujos animados o motivos navideños. También destacaban en este concurso los temas modernos, del progreso, y aún la violencia.

Jorge Sánchez, de 12 años, dibujó un moderno aeroplano, con aviones supersónicos. Alejandro Armstrong, por su parte, elaboró un helicóptero, y Liliana Cell, una moderna ciudad. La violencia, que los niños aprecian en los diversos medios audiovisuales, está retratada en un agresivo gángster, con pistola, dibujado por Luis Astudillo, de 11 años.

La belleza y el colorido de estos dibujos infantiles, junto a la admiración del público santiaguino, hace de este Concurso Navideño de Tiza un importante acontecimiento infantil de la época presente.



Cuatrocientos menores participaron ayer en el Segundo Festival Navideño de Dibujos a Tiza, organizado por la Municipalidad de Santiago. Los hermosos dibujos, alusivos a las próximas Fiestas Pascuas, causaron admiración entre los numerosos santiaguinos que transitaron por la calle Matías Cousiño, en busca de regalos navideños.

DIRINCO SEÑALA ABUNDANCIA DE ALIMENTOS ESENCIALES

La ciudad de Santiago comenzó ayer en estas fiestas navideñas de fin de semana con una cantidad de alimentos por sobre lo normal, para cubrir la demanda, que se produce en estas celebraciones.

Según se informó en la DIRINCO, existen 2.434 toneladas de carne de vacuno, lo que supera en más de mil toneladas de la media de años anteriores.

Finalmente, se señaló que el abastecimiento durante estos días feriados que se avecinan, será totalmente normal.

COMPRE TEMPRANO

DIRINCO recomendó al público consumidor que hiciera sus compras tempranas durante estos días.

La recomendación de DIRINCO no sólo se hizo en relación a la compra de alimentos, sino también a la adquisición de regalos para estas Navidades.

El precio de los regalos es de acuerdo al segundo trimestre.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

Los precios de los regalos han aumentado en un 10%.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

Los precios de los regalos han aumentado en un 10%.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

Los precios de los regalos han aumentado en un 10%.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

Los precios de los regalos han aumentado en un 10%.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

Los precios de los regalos han aumentado en un 10%.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

Los precios de los regalos han aumentado en un 10%.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

Los precios de los regalos han aumentado en un 10%.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

Los precios de los regalos han aumentado en un 10%.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

Los precios de los regalos han aumentado en un 10%.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

Los precios de los regalos han aumentado en un 10%.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

Los precios de los regalos han aumentado en un 10%.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

Los precios de los regalos han aumentado en un 10%.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

Los precios de los regalos han aumentado en un 10%.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

Los precios de los regalos han aumentado en un 10%.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

Los precios de los regalos han aumentado en un 10%.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

Los precios de los regalos han aumentado en un 10%.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

Los precios de los regalos han aumentado en un 10%.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

Los precios de los regalos han aumentado en un 10%.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

Los precios de los regalos han aumentado en un 10%.

El Mercado Central de Transportes y el Instituto Metropolitano de Tránsito, informaron que el tráfico en la ciudad es normal.

SINTESIS NOTICIOSA

NOTICIA OFICIAL

En su edición de hoy el Diario Oficial publica: Decreto 1.726 del Ministerio del Interior, por medio del cual se crea la Compañía Chilena de Electricidad como continuidad del servicio público para la subestación transformadora de Energía Eléctrica, en Valparaíso.

A su vez el decreto 1.765, de esa misma Cartera, autoriza el giro de fondos con cargos al 2 por ciento constitutivo para el Plan Forestal de la provincia de Valdivia. Decreto N° 532, de la Subsecretaría de Transporte, en el que se aprueban las tarifas propuestas por la Junta de Seguridad Civil.

Conocidas brevemente las informaciones del Diario Oficial de hoy, también es necesario efectuar un recorrido informativo de los sectores nacionales.

EDUCACION

Universidad Técnica de Chile, que el Consejo de Matemáticas, Física y Química, que preside el profesor Mario Meier, ha emitido un texto denominado "Matemática Básica Moderna", escrita por el doctor Jaime Michelow Veiler, en colaboración con otros profesores del plantel.

Dicho texto permitirá superar las dificultades que se presentan a los alumnos de la enseñanza media en el sector universitario, en sus primeros años. Unos mil libros de este tipo fueron distribuidos en el Centro Nacional de Perfeccionamiento del Maestro, entidad que depende del Ministerio de Educación.

Otro punto es el Director de Ingeniería Industrial, Valerio Coloma, quien informó que el 27 de diciembre de la actualidad de los estudiantes que finalizan sus

estudios en ese establecimiento, se efectuará el próximo miércoles 27, en el local de Avenida Ecuador 3469.

Este año egresan estudiantes de Electricidad, Mecánica, Electromecánica, Minas y Química. En esa oportunidad se usará la palabra el Director Valerio Coloma, y presidente del Centro de Alumnos Bernardo Ramírez, quien el Coro de la Universidad Técnica del Estado, dirigido por Mario Baena.

Distinciones el 27 de diciembre, momento antes de comenzar la ceremonia de licenciatura, luego de la lectura que verifica el juramento correspondiente.

En la Universidad de Chile, específicamente en el Instituto de Planificación, sus personas encargadas que las actividades del año se cerraron con éxito: "Estudios sobre Planificación".

Segundo dice relación "El Marco Institucional de Transporte en Chile" buscando por todos los ca-

nales que posee la manera de solucionar los problemas del transporte.

Indicó además que esta forma, indicó que esta forma,

indicated que esta forma,

LA NACION

Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Catástrofes y Fortaleza Nacional

En la noche del 20 de diciembre de este año un nuevo terremoto se ha ensañado en el Norte Grande, cuando aún no ha transcurrido un año desde el sismo que asolara Taltal. Un muerto, alrededor de treinta heridos, cuantiosos daños materiales: balance, por desgracia, bastante conocido en nuestro territorio. El saldo de muertos y heridos es lo que siempre produce mayor impacto en el público. Y ésto, por otra parte, es perfectamente razonable. Una vida segada es hasta ahora irrecuperable. En cambio, todo lo demás se puede rehacer: las casas, las escuelas, los caminos, los hospitales, todo cuanto constituye el patrimonio de la colectividad, lo que hace amable la vida. Afortunadamente, repetimos, es posible reconstruir estas cosas las veces que sea necesario.

Pero, meditemos un segundo solamente en el significado que representa para una economía incipiente, como la nuestra, el esfuerzo destruido por una catástrofe. No es lo mismo agregar nuevas dependencias a una casa, para llenar otras necesidades, o, simplemente, con el objeto de hacerla más acogedora y cómoda, que verse en la obligación de edificarla de nuevo por alguna contingencia imprevista. La verdad es que algo así significa, para cualquier presupuesto, dar un paso atrás. Es por eso que, cada vez que una catástrofe destruye nuestras ciudades y obras públicas, levantadas todas a costa de grandes sacrificios y esfuerzos, debemos componertrarnos de la idea de que nuestro país enfrenta un destino particularmente duro.

En 1965, antes de completarse medio año de la actual Administración, un terremoto devastó la zona central. La Ligua resultó casi completamente destruida, y el estanque de relaves de una empresa minera segó la vida de muchas personas. En ese mismo año, como si el daño provocado por el sismo no hubiese sido suficiente, un temporal destruyó bosques, instalaciones eléctricas, volvió temblores y produjo incalculables pérdidas a nuestra economía. Y pocas meses después, la sequía, ruina para nuestra agricultura. Falta de frutas, verduras, legumbres, trigo. Todo ello cuando el Gobierno ha iniciado una activa campaña de mejoramiento en el abastecimiento de

productos alimenticios para economizar divisas al país.

Y siguen las catástrofes. El 28 de diciembre de 1966 un terremoto destruye Taltal, y acarrea enormes daños a la zona norte. El país, debilitado por las anteriores sangrías, debe enfrentar esta nueva contingencia, y volver a esforzarse. Y todo ello con el único objeto de reconstruir, de reemplazar la sangre perdida por la anterior hemorragia. Si un padre de familia, que ha hecho economías durante años, a fin de comprarse un automóvil, se ve obligado a invertir esos fondos en atender la salud de uno de sus familiares, deberá postergar por mucho tiempo el placer de adquirir ese medio de locomoción.

Lo mismo ocurre en nuestro país después de cada catástrofe. Los recursos que pudieron utilizarse en consolidar la situación económica nacional, en mejorar el nivel de vida general, en la ejecución de vastos planes educacionales y de salud, en echar las bases de nuevas fuentes de ingresos y trabajo, es necesario desviarlos para volver a levantar lo que las catástrofes destruyeron.

Se ha dicho que al chileno debe educársele para la catástrofe. Mal que mal, es muy difícil que nos libremos de uno de nuestros más despiadados y traicioneros flagelos: los temblores. Debemos preparar a las futuras generaciones para que se acostumbren a planificar su porvenir y el del país teniendo siempre presente la posibilidad de que todo cuanto hoy día construyen pueda mañana ser destruido. Es decir, acostumbrarlas a que todo lo planeen con un coeficiente superior de seguridad.

Porque si bien la inhabilitación de una carretera, por ejemplo, provoca por un sismo demandará fuertes inversiones en repararla y dejarla de nuevo en funciones, las pérdidas indirectas que el uso temporal de dicha vía significa para la economía nacional suele representar, a veces, una suma bastante superior a la necesaria para rehabilitarla.

Sí, vivimos en un país donde las catástrofes abundan. Pero no hay que desanimarse. Al contrario, los terremotos y temporales deberán hacerlos cada día más fuertes y previsores. Sólo con esa conciencia estaremos en condiciones de construir una nación sólida y duradera.

Tribuna libre.**En Defensa del Ministro Thayer**

El periódico "Clarín" ha lanzado reiterados ataques en contra del Ministro del Trabajo y Previsión Social, sin tener límite alguno en la desconsideración a la verdad.

En su editorial de fecha 8-XII-67 sostuvo que el Ministro del Trabajo no se había precipitado de la Reforma de la Legislación Social ni de la Reforma de la Legislación Previsional, "caracterizándose por su falta de iniciativa".

¿Cuál es la realidad?

Ley de Sindicato Campesino; Jornada Lámpara a Lámpara para el carbón.

Nuevo Estatuto para los trabajadores del cobre; Jornada de 8 horas en la agricultura; Nivelación de los salarios mínimos agrícola e industrial;

Ley de Seguro Social de Accidentes del Trabajo (próxima a dictarse; veto en el Congreso);

Ley de Supresión del Desahucio Arbitrario;

Proyecto de Ley General de Prestaciones Familiares (C. Diputados);

Proyecto de Ley General de Libertad Sindical (C. Diputados);

Derecho de Negociación de Empleados Particulares;

Proyecto Completo de Reforma de la Previsión, terminado después de pacientes estudios de tres años, con colaboración de O. I. T., de la Superintendencia y Misiones de expertos americanos;

100.000 trabajadores del campo legalmente organizados, en pocos meses de vigencia de la nueva ley;

Duplicación de la población sindicalizada, en tres años de Gobierno;

Más de 1.000 nuevos sindicatos;

Ley de Reestructuración del Ministerio y Servicio del Trabajo;

D.F.L. de Creación del Servicio Nacional del Empleo; etc.

En editorial del 22 de diciembre, insiste en las siguientes fallas a la verdad, por mala información o interés intencionado de atacar:

Habla, por ejemplo, del proyecto del Ministro Thayer, "destinado a suspender por un año la posibilidad de conflictos colectivos";

—Ni el proyecto del Ministro Thayer

—Ni se suspende la posibilidad de conflictos.

Además, se ha venido sosteniendo con verdadera pertinacia que el Proyecto de Reajustes enviado por el Gobierno al Congreso suprime el derecho de huelga. Queremos, una vez más, rectificar este infundio, para lo cual nos permitimos precisar:

1) El proyecto no suprime el derecho de huelga. Aún más, expresamente lo afirma;

2) El proyecto concede por ley beneficios adicionales respecto del reajuste en favor de todos los asalariados. Estos beneficios adicionales se otorgan con cargo al aumento de productividad, única base razonable para mejoramientos que no sean inflacionarios;

3) El proyecto impide que LO QUE SE

DA POR LEY SE EXIJA DE NUEVO POR LA VIA DEL CONFLICTO O LA HUELGA. En efecto: si lo que es posible otorgar a la Empresa con cargo a mayor productividad la ley lo impone en favor del trabajador SIN NECESIDAD DE DISCUTIRLO, no tiene sentido el conflicto o la huelga para que los trabajadores consigan lo que la ley se anticipa a otorgarlos.

4) Por eso, el proyecto concede aproximadamente un 12% del alza del costo de la vida, y no un 100%, como es el máximo razonable de cualquier ley de reajustes.

5) La decisión de otorgar por ley, y no por convenio o conflicto, este aumento, tiene, desde luego, a favorecer no sólo a los trabajadores que tienen poder de negociación o conflicto —una cuarta o quinta parte de los asalariados— sino a todos ellos.

6) Todavía más: el propósito es evitar la difícil negociación sobre el aumento real de productividad y otorgar un aumento adicional que se presume existe en todas las empresas, porque corresponde a un índice optimista, pero sensato, de crecimiento económico per cápita. Si la ley no lo otorgara, habría muchas empresas —aun entre aquellas que tienen sindicatos con poder de negociación— que se excepcionarían alegando que por diversas razones —en su caso concreto— no ha habido aumento de productividad.

7) El informe político-técnico del P.D.C. al que indirectamente alude "Clarín" al referirse a sectores que atacan al Ministro, propicia en materia de política de remuneración "una ley de orden público en materia de reajustes" y la libre negociación solo "con cargo a mayor productividad".

Ahora bien: cuando el escaso desarrollo sindical —en gran medida debido a la demora en despachar el proyecto del Gobierno sobre Liberación Sindical y a los escasos meses de vigencia de la ley de Sindicato Campesino— impide el ejercicio del derecho de negociación a la gran mayoría de los trabajadores, parece absolutamente justificado proponer, como medida de excepción —y mientras se completa el gigantesco proceso de organización sindical, que está en marcha en el campo, y se modifica el Libro III del Código—, que una ley presume la mayor productividad y ordene los aumentos.

8) Por último, si por motivos estrictamente económicos, vinculados al desarrollo nacional y al ataque a la inflación, se dispone que una proporción de los reajustes y los aumentos adicionales vaya a un Fondo Nacional de Ahorro —con las mil ventajas que se han señalado— eso, desde luego, nada tiene que ver con el Ministerio del Trabajo y corresponde a una tesis general del Gobierno, que la aceptan todos los que realmente desean el desarrollo económico y la participación masiva del trabajo como fuerza presente y activa en la estructura del poder económico de la nueva sociedad. Es, pues, injusto centrar los ataques en la gestión del señor Thayer. Por ello hemos querido salir en su defensa.

Además, se ha venido sosteniendo con

verdadera pertinacia que el Proyecto de Reajustes enviado por el Gobierno al Congreso suprime el derecho de huelga. Queremos, una vez más, rectificar este infundio, para lo cual nos permitimos precisar:

1) El proyecto no suprime el derecho de huelga. Aún más, expresamente lo afirma;

2) El proyecto concede por ley beneficios adicionales respecto del reajuste en favor de todos los asalariados. Estos beneficios adicionales se otorgan con cargo al aumento de productividad, única base razonable para mejoramientos que no sean inflacionarios;

3) El proyecto impide que LO QUE SE

DA POR LEY SE EXIJA DE NUEVO POR LA VIA DEL CONFLICTO O LA HUELGA.

4) Por eso, el proyecto concede aproximadamente un 12% del alza del costo de la vida, y no un 100%, como es el máximo razonable de cualquier ley de reajustes.

5) La decisión de otorgar por ley, y no por convenio o conflicto, este aumento, tiene, desde luego, a favorecer no sólo a los trabajadores que tienen poder de negociación o conflicto —una cuarta o quinta parte de los asalariados— sino a todos ellos.

6) Todavía más: el propósito es evitar la difícil negociación sobre el aumento real de productividad y otorgar un aumento adicional que se presume existe en todas las empresas, porque corresponde a un índice optimista, pero sensato, de crecimiento económico per cápita. Si la ley no lo otorgara, habría muchas empresas —aun entre aquellas que tienen sindicatos con poder de negociación— que se excepcionarían alegando que por diversas razones —en su caso concreto— no ha habido aumento de productividad.

7) El informe político-técnico del P.D.C. al que indirectamente alude "Clarín" al referirse a sectores que atacan al Ministro, propicia en materia de política de remuneración "una ley de orden público en materia de reajustes" y la libre negociación solo "con cargo a mayor productividad".

Ahora bien: cuando el escaso desarrollo sindical —en gran medida debido a la demora en despachar el proyecto del Gobierno sobre Liberación Sindical y a los escasos meses de vigencia de la ley de Sindicato Campesino— impide el ejercicio del derecho de negociación a la gran mayoría de los trabajadores, parece absolutamente justificado proponer, como medida de excepción —y mientras se completa el gigantesco proceso de organización sindical, que está en marcha en el campo, y se modifica el Libro III del Código—, que una ley presume la mayor productividad y ordene los aumentos.

8) Por último, si por motivos estrictamente económicos, vinculados al desarrollo

nacional y al ataque a la inflación, se dispone que una proporción de los reajustes y los aumentos adicionales vaya a un Fondo Nacional de Ahorro —con las mil ventajas que se han señalado— eso, desde luego, nada tiene que ver con el Ministerio del Trabajo y corresponde a una tesis general del Gobierno, que la aceptan todos los que realmente desean el desarrollo económico y la participación masiva del trabajo como fuerza presente y activa en la estructura del poder económico de la nueva sociedad. Es, pues, injusto centrar los ataques en la gestión del señor Thayer. Por ello hemos querido salir en su defensa.

Además, se ha venido sosteniendo con

verdadera pertinacia que el Proyecto de Reajustes enviado por el Gobierno al Congreso suprime el derecho de huelga. Queremos, una vez más, rectificar este infundio, para lo cual nos permitimos precisar:

1) El proyecto no suprime el derecho de huelga. Aún más, expresamente lo afirma;

2) El proyecto concede por ley beneficios adicionales respecto del reajuste en favor de todos los asalariados. Estos beneficios adicionales se otorgan con cargo al aumento de productividad, única base razonable para mejoramientos que no sean inflacionarios;

3) El proyecto impide que LO QUE SE

DA POR LEY SE EXIJA DE NUEVO POR LA VIA DEL CONFLICTO O LA HUELGA.

4) Por eso, el proyecto concede aproximadamente un 12% del alza del costo de la vida, y no un 100%, como es el máximo razonable de cualquier ley de reajustes.

5) La decisión de otorgar por ley, y no por convenio o conflicto, este aumento, tiene, desde luego, a favorecer no sólo a los trabajadores que tienen poder de negociación o conflicto —una cuarta o quinta parte de los asalariados— sino a todos ellos.

6) Todavía más: el propósito es evitar la difícil negociación sobre el aumento real de productividad y otorgar un aumento adicional que se presume existe en todas las empresas, porque corresponde a un índice optimista, pero sensato, de crecimiento económico per cápita. Si la ley no lo otorgara, habría muchas empresas —aun entre aquellas que tienen sindicatos con poder de negociación— que se excepcionarían alegando que por diversas razones —en su caso concreto— no ha habido aumento de productividad.

7) El informe político-técnico del P.D.C. al que indirectamente alude "Clarín" al referirse a sectores que atacan al Ministro, propicia en materia de política de remuneración "una ley de orden público en materia de reajustes" y la libre negociación solo "con cargo a mayor productividad".

Ahora bien: cuando el escaso desarrollo sindical —en gran medida debido a la demora en despachar el proyecto del Gobierno sobre Liberación Sindical y a los escasos meses de vigencia de la ley de Sindicato Campesino— impide el ejercicio del derecho de negociación a la gran mayoría de los trabajadores, parece absolutamente justificado proponer, como medida de excepción —y mientras se completa el gigantesco proceso de organización sindical, que está en marcha en el campo, y se modifica el Libro III del Código—, que una ley presume la mayor productividad y ordene los aumentos.

8) Por último, si por motivos estrictamente económicos, vinculados al desarrollo

nacional y al ataque a la inflación, se dispone que una proporción de los reajustes y los aumentos adicionales vaya a un Fondo Nacional de Ahorro —con las mil ventajas que se han señalado— eso, desde luego, nada tiene que ver con el Ministerio del Trabajo y corresponde a una tesis general del Gobierno, que la aceptan todos los que realmente desean el desarrollo económico y la participación masiva del trabajo como fuerza presente y activa en la estructura del poder económico de la nueva sociedad. Es, pues, injusto centrar los ataques en la gestión del señor Thayer. Por ello hemos querido salir en su defensa.

Además, se ha venido sosteniendo con

verdadera pertinacia que el Proyecto de Reajustes enviado por el Gobierno al Congreso suprime el derecho de huelga. Queremos, una vez más, rectificar este infundio, para lo cual nos permitimos precisar:

1) El proyecto no suprime el derecho de huelga. Aún más, expresamente lo afirma;

2) El proyecto concede por ley beneficios adicionales respecto del reajuste en favor de todos los asalariados. Estos beneficios adicionales se otorgan con cargo al aumento de productividad, única base razonable para mejoramientos que no sean inflacionarios;

3) El proyecto impide que LO QUE SE

DA POR LEY SE EXIJA DE NUEVO POR LA VIA DEL CONFLICTO O LA HUELGA.

4) Por eso, el proyecto concede aproximadamente un 12% del alza del costo de la vida, y no un 100%, como es el máximo razonable de cualquier ley de reajustes.

5) La decisión de otorgar por ley, y no por convenio o conflicto, este aumento, tiene, desde luego, a favorecer no sólo a los trabajadores que tienen poder de negociación o conflicto —una cuarta o quinta parte de los asalariados— sino a todos ellos.

6) Todavía más: el propósito es evitar la difícil negociación sobre el aumento real de productividad y otorgar un aumento adicional que se presume existe en todas las empresas, porque corresponde a un índice optimista, pero sensato, de crecimiento económico per cápita. Si la ley no lo otorgara, habría muchas empresas —aun entre aquellas que tienen sindicatos con poder de negociación— que se excepcionarían alegando que por diversas razones —en su caso concreto— no ha habido aumento de productividad.

7) El informe político-técnico del P.D.C. al que indirectamente alude "Clarín" al referirse a sectores que atacan al Ministro, propicia en materia de política de remuneración "una ley de orden público en materia de reajustes" y la libre negociación solo "con cargo a mayor productividad".

Ahora bien: cuando el escaso desarrollo sindical —en gran medida debido a la demora en despachar el proyecto del Gobierno sobre Liberación Sindical y a los escasos meses de vigencia de la ley de Sindicato Campesino— impide el ejercicio del derecho de negociación a la gran mayoría de los trabajadores, parece absolutamente justificado proponer, como medida de excepción —y mientras se completa el gigantesco proceso de organización sindical, que está en marcha en el campo, y se modifica el Libro III del Código—, que una ley presume la mayor productividad y ordene los aumentos.

8) Por último, si por motivos estrictamente económicos, vinculados al desarrollo

nacional y al ataque a la inflación, se dispone que una proporción de los reajustes y los aumentos adicionales vaya a un Fondo Nacional de

Le enmendaría la placa al "izquierdista" Luengo:

Depende de la Cámara Reparto de Excedentes de Asignación Familiar

Lorca declarará procedente esta indicación del Ejecutivo al nuevo Presupuesto.

El presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Valencia, declaró ayer que, en uso de sus facultades constitucionales, someterá a votación la indicación formulada por el Ejecutivo, en el proyecto de Presupuestos, sobre el reparto de los excedentes de la asignación familiar producidos en 1967.

Esa indicación fue declarada improcedente por el presidente de la Comisión Mixta, senador Luis Fernando Luengo, a dictarle y votarse el Oficio Final al nuevo Presupuesto de Entradas y Gastos de la nación para 1968.

Excedente a financiar un Plan Extraordinario de Construcción de Edificaciones destinadas a Bienestar Social de los Empleados Particulares imponentes de esa Institución.

El diputado Lorca, junto con informar que no declara improcedente esta indicación, que la sometería al pronunciamiento soberano de la Cámara de Diputados, agregó que lo mismo haría con otras indicaciones rechazadas por la Comisión Mixta.

Todo ello es perfectamente reglamentario —acotó— porque el Oficio Final del Ejecutivo, que contiene esas indicaciones llegó a la Cámara de Diputados dentro del plazo establecido por la ley.

HASTA EL MARTES

Funcionarios del Congreso terminaron anoche la revisión y cimpaginación del proyecto de ley que aprueba el Cálculo Entradas y la Estimación de Gastos de la nación, correspondiente al Presupuesto de 1968.

La Cámara de Diputados se pronunció sobre ese proyecto y el informe correspondiente de la Comisión Mixta, en su sesión ordinaria del próximo martes.

CUMPLIDO ESTE PRIMER TRAMÍ

Excedente a financiar un Plan Extraordinario de Construcción de Edificaciones destinadas a Bienestar Social de los Empleados Particulares imponentes de esa Institución.

El diputado radical Manuel Rioseco, de Bio-Bio, en carta pública dirigida al Presidente del PR, anticipa que no postulará como candidato a la reelección como candidato a diputado en Bio-Bio.

Según antecedentes que han trascendido, Manuel Rioseco —médico y uno de los militantes radicales destacados— no quiere entrar a encubrir los entendimientos que tiene

la Directiva de su partido con el comunismo.

Se ha señalado que los radicales han dejado de lado

el proceso interno de nominación de candidatos a parlamentarios para el período 1969-1973.

Para los efectos reglamentarios correspondientes le ruego comunicar al Consejo Ejecutivo Nacional de nuestro partido que no postularé a una quinta elección.

Ruego aceptar tanto Ud.

como mis estimados colegas

consideraciones de invaluable amistad.

De Manuel Rioseco Vasquez, diputado por Bio-Bio.

Nota del diputado Juan Martínez Camps. Al hacerlo cumple con expresar al señor presidente, en mi calidad de testigo presencial de la tarea cumplida por el diputado Rioseco, con convencimiento de que a su lealtad con el partido, al cariño que respeto que ha sabido conquistar en la zona que representa se debe en gran medida la diferencia de 6.856 votos que obtuvo nuestro candidato don Alberto Baltra sobre el señor Lavandero en la provincia de Bio-Bio, ventaja que fue ratificada por los Colegios Escrutadores Departamentales.

Saluda muy esternamente al señor presidente.

(Fdo.) Juan Martínez Camps, presidente del Comité de Diputados Radicales.

"CLARIN" Y LA PAJA EN EL OJO AJENO

El diario "Clarín" se siente llamado en su edición de ayer a "denunciar" la situación financiera de la Empresa Periodística LA NACION.

Como siempre, se ve la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. Resulta que "La NACION", cuyas finanzas están tan "malas", y cuyo trato al personal es tan "descuidado", concedió una gratificación de 400 escudos

a su personal, con motivo de la Navidad.

En cambio, el diario que se autodefine con "la primera circulación en Chile" y al cual le acaban de pagar por libre con la compra de su nueva maquinaria, apenas otorgó una gratificación a su personal de 65 escudos para los nuevos y 125 escudos para los antiguos no habiendo pagado todavía la segunda quincena de noviembre a sus trabajadores. Y esto sin que entremos a comparar los sueldos que los trabajadores ganan en una

Y otra empresa.

La conclusión es que si un diario que cuenta con es

casos recursos como La NACION se esfuerza por darle a sus trabajadores un trato preferencial, como se puede ex

pliar que un diario con la "mayor circulación" y "una alta propaganda", por lo tanto que debe ganar mucha

plata, no lo hace. La respuesta está en que quienes solo

ven "la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio", terminan siempre metiéndose en camisas de once varas.

ENTREGARON EL PREMIO "CAMARA DE DIPUTADOS"

La Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento de la Cámara de Diputados, por unanimidad,

el año recién pasado, acordó

instituir un premio denominado "CAMARA DE DIPUTADOS" para el mejor alumno

no egresado de las tres Escuelas

de las ramas de la Defensa Nacional, de las Escuelas

de Especialidades de las misiones y de la Escuela de Carrabineros.

El premio consiste en una medalla de oro urabada, la

que el año anterior se entregó

en el presupuesto, trae y

lleva sus muebles listos.

Clínica de Muebles York.

San Isidro N.º 53 —

FONO 381283.



ALFREDO LORCA U., Presidente de la Cámara de Diputados.

Por abandono de tareas fueron removidos 6 dirigentes CUT

MATRIMONIO MORENO OLIVARES MARQUEZ MAHU



Título de "El Siglo", publicado el viernes 23 del presente.

NUEVA QUIEBRA DE LA CUT

La división del Partido Socialista en dos facciones, ha motivado el renacimiento de una fuerza persecución sindical en contra de los militantes que adhirieron a la corriente de Raúl Ampuero. En Concepción fueron expulsadas de la CUT, seis dirigentes de los socialistas populares por la razón de que habían abandonado sus funciones.

Es ésta la primera vez que esa causal es invocada en el seno del mundo trabajador, no deja de ser sospechosa cuando se trata de militantes de un solo partido. Los comunistas han demostrado, en la historia del movimiento sindical chileno una tremenda predisposición al maltrato y al sectarismo. Conocidas son las viejas tácticas empleadas para mantener el control absoluto de los organismos sindicales por medio del temor, las cuales llegaron, muchas veces, hasta el asesinato político. En cuartos gremiales se comentó ayer que esto venía a confirmar el absoluto desprecio que los partidos del FRAP tienen por las organizaciones de los trabajadores. Cada vez que surgen divergencias entre los movimientos marxistas éstos se traducen, inmediatamente, en las organizaciones sindicales controladas por ellos, las cuales se ven destruidas, por verdaderas guerras intestinas. "La falta de soldados y de arraigo de la CUT entre los trabajadores, se deba a que esta termina siempre por anteponer los intereses políticos de los grupos que se disputan su control y tracionando los intereses del mundo trabajador", expresó ayer a LA NACION, un dirigente sindical santiaguino. Haciendo historia, se puede apreciar que cada vez que los socialistas han peleado entre ellos o con los comunistas, la organización laboral ha quedado destrozada, con lo cual ha habido que recomenzar todo nuevamente, con el consabido desprecio de los dirigentes ante las bases. La CUT, que nunca ha logrado representar más del 4 por ciento de los trabajadores chilenos, está otra vez en peligro por el maltrato y el sectarismo de los comunistas en contra de los socialistas populares. La rivalidad entre estos viene desde los tiempos en que el propio Raúl Ampuero entregaba las listas de los dirigentes comunistas que debían ser despedidos a Pisagua. Los comunistas que lograron permanecer estos hechos a los radicales, los cuales alaban hoy como auténticos "izquierdistas", no se lo han perdonado, en cambio, a los socialistas que siguen al senador marítimo. En definitiva, el Directorio para completar el período 1967-1968, ha quedado constituido de la siguiente manera:

Presidente, Sr. Arnaldo Silva Valenzuela; secretario, señor Jorge Schmid Flores; tesorero, Sr. Raúl Carabantes Villemine; directores, señora María Bandet Iglesias y señor Gerardo Silva Silva.

EL DIRECTORIO

Hoy, a las 19.30 horas, en la Parroquia Santa Rosa de Lima (Ecuador 3838), se efectuará el matrimonio de la señora JULIETA MARQUEZ MAHU con el señor JAIME MORENO OLIVARES.

Serán padrinos de la novia, don Manuel Marquez Vargas y la señora Julietta Mahu de Marquez, y del novio, don Francisco Moreno Camacho y la señora Fresia Olivares de Moreno.

Bondecir la ceremonia el Rev. Padre Antonio Cremer Wilms.

Sindicato Profesional de EE. PP. de Tejidos y Vestuarios S.A.

El Sindicato Profesional de EE. PP. de Tejidos y Vestuarios S.A., en votación efectuada el 22 de diciembre, ante el Inspector del Trabajo señor Sergio Castro Jackson, ha elegido al Sr. Raúl Carabantes Villemine para ocupar la vicepresidencia designada por el señor Fernando Ezquerra Nájera. En definitiva, el Directorio para completar el período 1967-1968, ha quedado constituido de la siguiente manera:

Presidente, Sr. Arnaldo Silva Valenzuela; secretario, señor Jorge Schmid Flores; tesorero, Sr. Raúl Carabantes Villemine; directores, señora María Bandet Iglesias y señor Gerardo Silva Silva.

EL DIRECTORIO

Se Mantiene Estrecha Diferencia:

TRIBUNAL CALIFICADOR DEBERÁ ORDENAR RECUENTO DE VOTOS

(Corresponsal).—

Por el Colegio Escrutador de Temuco se han recibido los resultados de la votación de las 198 mesas correspondientes capital de Cautín.

Los dirigentes electorales del PDC informaron que, a pesar del gran avance que ha logrado Alberto Baltra en la recuperación de sufragios, la ventaja será tan estrecha que será el Tribunal Calificador de Elecciones quien dirima la situación. Agregaron que la

situación en cuanto a diferencia de votos es tan estrecha, que deberá haber un recuento general de los sufragios.

Por su parte, el Comando General de la Campaña de Jorge Lavandero entregó la siguiente declaración oficial:

"Las cifras adjudicadas por los Colegios Escrutadores Departamentales a los distintos candidatos que participaron en la reciente elección extraordinaria, demuestran que en esta segunda etapa aún en desarrollo del proceso electoral, ha quedado nuevamente de manifiesto la estrecha diferencia de votos obtenidos por los dos más altos mayordomos, señor Jorge Lavandero y Alberto Baltra, en términos tales que, prácticamente, el Tribunal Calificador de Elecciones deberá decidir un verdadero empate, si conocer las reclamaciones que serán interpuestas por una y otra candidatura.

El Comando de la Campaña del señor Lavandero ha comunicado que se ha cumplido la orden establecida por el Tribunal Calificador de Elecciones quien dirimira la situación en cuanto a diferencia de votos entre los dos más altos mayordomos, señor Jorge Lavandero y Alberto Baltra, en la provincia de Biobío.

Asimismo, confía en que se ordenará repetir la elección en mesas en las que se han comprobado graves irregularidades cometidas con el deliberado propósito de despojar a Jorge Lavandero de un triunfo que obtuvo desde Iquitos a Contamana, localidades ambas que se encuentran en la selva.

Desde la base aérea de Lima ha partido hacia Iquitos un avión de la Fuerza Aérea con médicos, enfermeras, medicamentos y técnicos. Estos últimos investigarán las causas de la tragedia.

COMENZO LA... (De la 1a. Pág.)

Destaco el funcionario de la Gobernación que no habla reclamos de ninguna especie y que el problema existe en ese puerto era solamente de tipo habitacional.

EMERGENCIA

Gabriel Salvador, jefe de la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, señaló a su vez que allí se había dispuesto una serie de medidas para paliar la situación existente en la zona damnificada.

Para ello, se puso en contacto con la Corporación de Servicios Habitacionales, que despachó a la zona al técnico Manuel Campos, funcionario que planificará todo lo relacionado con la construcción de viviendas.

Por vía terrestre fueron despachadas ayer a Tocopilla cincuenta letrinas sanitarias, en tanto que desde Copiapo se enviaron treinta viviendas de emergencia.

Salvador destacó, en la entrevista con los reporteros, que era necesario hacer presente el encargo exprés de colaboración demostrado por los habitantes de la zona afectada por el sismo, quienes en todo momento tuvieron confianza en que el Gobierno les brindaría ayuda rápida y efectiva.

Por otra parte, manifestó el Sr. Salvador que no a su vista ni han llegado reiteraciones de Cáritas-Chile y de los Evangélicos, para ofrecer su cooperación a fin de ir

apoyando las instrucciones del Gobernador.

Destacó el funcionario de la Gobernación que no habla reclamos de ninguna especie y que el problema existe en ese puerto era solamente de tipo habitacional.

PROBLEMA

El problema, señaló el Sr. Salvador, es que el problema existe en ese puerto era solamente de tipo habitacional.

ESTRUCTURA

El problema, señaló el Sr. Salvador, es que el problema existe en ese puerto era solamente de tipo habitacional.

ESTRUCTURA

El problema, señaló el Sr. Salvador, es que el problema existe en ese puerto era solamente de tipo habitacional.

ESTRUCTURA

El problema, señaló el Sr. Salvador, es que el problema existe en ese puerto era solamente de tipo habitacional.

ESTRUCTURA

El problema, señaló el Sr. Salvador, es que el problema existe en ese puerto era solamente de tipo habitacional.

ESTRUCTURA

El problema, señaló el Sr. Salvador, es que el problema existe en ese puerto era solamente de tipo habitacional.

ESTRUCTURA

El problema, señaló el Sr. Salvador, es que el problema existe en ese puerto era solamente de tipo habitacional.

ESTRUCTURA

El problema, señaló el Sr. Salvador, es que el problema existe en ese puerto era solamente de tipo habitacional.

ESTRUCTURA

El problema, señaló el Sr. Salvador, es que el problema existe en ese puerto era solamente de tipo habitacional.

ESTRUCTURA

El problema, señaló el Sr. Salvador, es que el problema existe en ese puerto era solamente de tipo habitacional.

ESTRUCTURA

El problema, señaló el Sr. Salvador, es que el problema existe en ese puerto era solamente de tipo habitacional.

ESTRUCTURA

El problema, señaló el Sr. Salvador, es que el problema existe en ese puerto era solamente de tipo habitacional.

Se Busca una Reina!



DORA OPORTO PETIT, tercera en la clasificación general del certamen de ROSE MARIE REID y LA NACION, que buscan a "MISS ELISABETH STEWART".

Se Inició Ayer Recuento de Votos en el Certamen "Miss Elisabeth Stewart"

Con cuántos sufragios será finalista la hermosa DORA OPORTO PETIT, tercera hasta hoy en la clasificación general? Increíble cantidad de votos acumulados en el concurso de ROSE MARIE REID y LA NACION.— El miércoles 27 próximo daremos a conocer los resultados.

DORA OPORTO PETIT, es una de las probables finalistas en el certamen que organizan ROSE MARIE REID y LA NACION quienes buscan a las Reinas de la belleza chilena para obsequiarles vacaciones inolvidables, sin costo alguno y en lugares de indudable atractivo turístico como son el caso de Miami, Estados Unidos de Norteamérica; Buenos Aires—Argentina— y Atrica, nuestra norteamericana y siempre primaveral ciudad endelada como un oasis entre mar y cordillera.

Cuántos votos de los miles de cupones recibidos hasta el jueves 21—19 horas—en el certamen de ROSE MARIE REID y LA NACION, corresponderán a la hermosa DORA OPORTO PETIT, en el tercero y último sorteo de diciembre, que levemente se inició ayer?

El próximo miércoles publicaremos los resultados de este escrutinio parcial de diciembre y el definitivo para elegir a finalistas en procura del título de "MISS ELISABETH STEWART".

Dora Oporto Petit, en el primer escrutinio realizado el 25 de octubre, obtuvo 260.500 votos y quedó ubicada en el séptimo lugar. En el segundo escrutinio, su votación llegó a 914.300 sufragios, los que sumado al cómputo inaugural, le permitió acumular 1.174.800 votos y situarse en la expectante colocación que hasta hoy ostenta, tras el título de "MISS ELISABETH STEWART".

BETH STEWART", que consagrará a la chilena más hermosa. Pero si las suertes de las candidatas y la felicidad de viajar pende de sus votaciones y del Jurado, la suya, amiga lectora, sólo está en sus propias manos. Si porque usted es soberana en elegir el traje de baño a usar en su próxima temporada veraniega. Y en este rubro si que la elección no es difícil, encantadora amiga, porque ningún traje podrá ofrecerle más bondades que el confeccionado por

Industrias Textiles REVOLN, clona otra muy importante virtud al tejido. La de moderar el cuerpo y poner de relieve los encantos femeninos con naturalidad sorprendente, gracias a su firme elasticidad sedosa, de modo que jamás se relaja en su forma.

Por todas estas ventajas, la mujer chilena en su próximo verano en mar, campo o piscina, lucirá más esplendorosa gracias al traje de baño "Elisabeth Stewart", que en Chile fabrica exclusivamente Industrias Textiles REVOLN.

GRADUACION EN TECNICA FEMENINA N° 4



Con un simple pero emotivo acto realizado en el Auditorio Don Juan Bosco, recibieron sus títulos de graduación 35 jóvenes alumnas recibieron sus títulos en las especialidades de Jefe de Taller de Modas, Vestuario Infantil, Bordado a la función docente, proseguir su preparación en la Universidad Técnica del Estado, mientras otras se interponían a las actividades del comercio, la técnica y la producción. Al acto de graduación asistió, en representación de las autoridades nacionales, la Sra. Lucila Rodríguez, Visitadora de la Dirección General de Enseñanza Profesional. Las aprechas y apoderadas presentes fueron palabras de elogio y agrado, declinando para la directora del plantel, Sra. Cora Norambuena, labor bajo la supervisión de la Inspectora General, señora María Villarroel.

MINISTERIO DEL TRABAJO CONCEDIO EXISTENCIA LEGAL A 28 SINDICATOS

Por decreto 830 de la Subsecretaría de Trabajo se han constituidos, se les concede personalidad jurídica y aprueban sus estatutos de 28 nuevas organizaciones sindicales. Ellas son las siguientes: Sindicato Profesional de Nasardineras de Concepción; Sindicato Profesional Pireumara Sierra del Morado; Sindicato Profesional de Naves de Puerto Montt; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Varias de Viña del Mar; Sindicato Profesional Dueñas de Autobuses y Microbuses de la Locomoción Colectiva de Copiapo; Sindicato Profesional de Empleados Particulares Constructora Encay; Federación de Sindicatos Profesionales de Obreros de la Compañía Salitrera Anglo Lautaro; Sindicato Profesional de Obreros del Banco Osorno y La Unión; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Fundación Libertad; Sindicato Profesional de Obreros Remington Rand Ltda, Chile; Sindicato Profesional de Obreros Administrativos de Aceros del Pacífico, Minas Algarrobo; Sindicato Profesional de Obreros de la Distribuidora Cerveza de la Provincia de Santiago; Sindicato Industrial Cim Karmy; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industrias Eléctricas Nacional; SINDELEN; Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Firma Alberto Alvarez; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Chávez Sociedad Anónima; Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Biok y Compañía; Sindicato Profesional de Obreros a Caja de Compensación ACTIBA de Valparaíso; Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Química y Farmacia; Sindicato Profesional de Dueños y Choferes de Taxas de Carga; Sindicato Profesional de Empleados Particulares

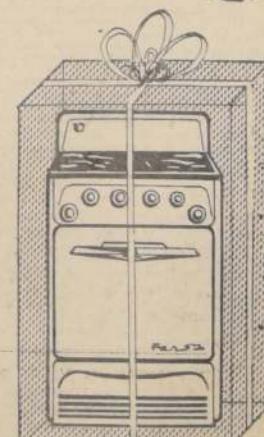
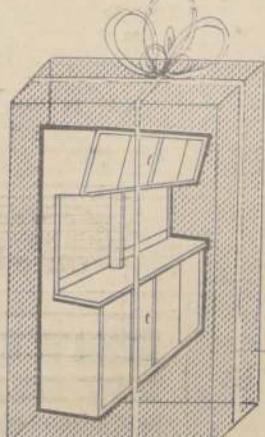
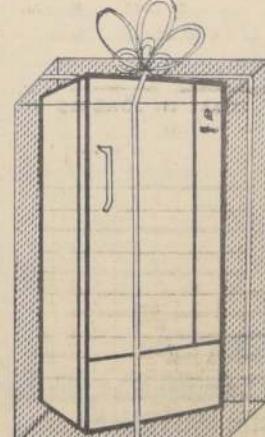
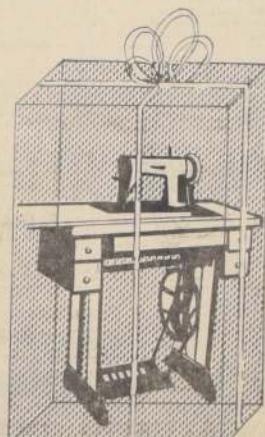
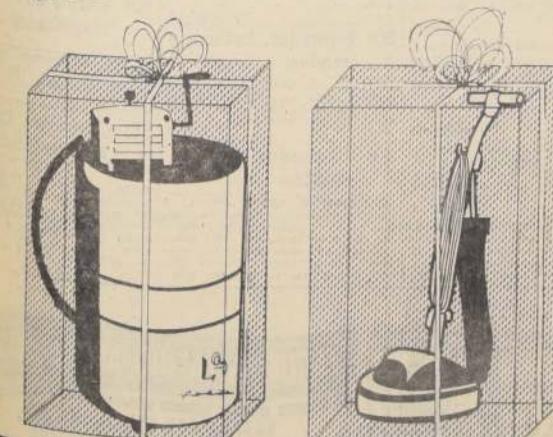
HITES

ENTRO A LA PELEA! REFRIGERADORES 20 meses plazo ¡Sin pie! BANDERA 581

Fabricantes del Refrigerador.
EMERSON Frizete
6 1/2 - 7 1/2 y 10 pies cúbicos
DOS puertas DOS temperaturas diferentes
DOBLE capacidad DOBLE economía
DOBLE utilidad pero no cuesta el doble

ARTEFACTOS PARA SU HOGAR A PRECIOS
INCREÍBLES Y A UN CREDITO.
ESPECTACULAR
AHORA SI QUE SE VA ARMAR LA GRANDE!
VAN A SALTAR PLUMAS!

Nadie puede hacer lo que hace **HITES**
por que es **FABRICANTE de**
ARTEFACTOS las mejores marcas
están con **HITES**



Amigo de provincia:
CUANDO VENGA A SANTIAGO PASE
A VISITAR A HITES A UD. LE HARÁ
UN PRECIO ESPECIAL Y LE
REMITIRÁ A SU TIERRA LA COMPRA

Son 8 los locales comerciales
de **HITES**
EN TODOS UD. ENCONTRARA LOS
MISMOS PLANES DE VENTA Y LA
MISMA ESPECIAL ATENCIÓN
VISITE HITES HOY MISMO!

Tenemos de todo
para su hogar
LAVADORAS, ENCERADORAS, RADIOS,
TELEVISORES, COCINAS, REFRIGERADORES,
MUEBLES DE COCINA, VENTILADORES,
SECADORES DE PELO, HAY DE TODO,
VISITE A HITES. INMEDIATAMENTE!

BANDERA 580 • BANDERA 581 • BANDERA 588 • BANDERA 741 • 21 DE MAYO 780 • 21 DE MAYO 825
SAN ANTONIO 456 • SANTO DOMINGO 1038

ISIO ES
PROBLEMAS DE LA IGLESIA



ROMA. — El Rey Constantino de Grecia y la Reina Ana María dejan la Embajada griega en Roma para dirigirse a la Villa Folissena para cenar, donde ellos son huéspedes del primo del Rey, el Príncipe Enrique de Hesse.

**FUNERALES
DE HOLT**

MELBOURNE, 22 (UPI). — Allos Jefes de 26 naciones y otros dignatarios se unieron hoy a unos 2.000 australianos para honrar al desaparecido Primer Ministro Harold Holt, en un servicio fúnebre en la Catedral de San Pablo.

Entre los cuatro Presidentes participantes en la ceremonia figuraba Lyndon Johnson, de Estados Unidos, cuya política sobre Vietnam ha defendido con vigor por Holt, quien, al parecer, se ahogó el domingo en el mar, nadando frente a una playa a 80 kilómetros de aquella.

Asimismo, asistieron tres Primeros Ministros y el Príncipe Carlos, heredero de la corona británica, en representación de su madre, la Reina Isabel II.

**SUBMARINO
DE BOLSILLO**

MONTHEY, Suiza, 21 (UPI). — El primer submarino plenamente equipado para la investigación privada saldrá dentro de poco de las regiones de agua dulce, cercanas a este puerto del Lago de Ginebra.

El ingeniero naval Jacques Picard, constructor de la nave, dijo que el casco ya está en condiciones y que la nave será conocida con el nombre de PX-15 (P de Picard, X de experimental y 15, número de serie).

El PX-15 pesa unas 130 toneladas y su primera misión será estudiar la corriente del Golfo de México. La Compañía Grumman de Ingeniería Aeronáutica, que auspicia el programa, envió un equipo de 20 hombres, que están ahora trabajando en Monthey, y la nave debe estar en condiciones de entrar en Florida a las aguas de la corriente del Golfo, alrededor del mes de junio del año próximo.

Los pequeños ramos de flores rojas, envelados y poniéndole flores en la tumba, con motivo del aniversario de su nacimiento, pero el resto de la familia, a la que gobernó 30 años, no quisieron recordarla hoy.

Algunos amigos extranjeros que habían sostenido un breve encuentro con una patrulla israelí, informaron hoy funcionarios de Israel.

Anadieron que un soldado israelí fue muerto en el choque, ocurrido al norte del puente de Damia, sobre el río Jordán.

Los árabes dispararon contra la patrulla con armas ligeras y granadas de mano, cuando los infiltradores se retiraban a territorio jordano.

Entre tanto, fuentes informadas señalaron que Israel habría autorizado a 16 buques extranjeros que estaban detenidos en el Canal de Suez desde la "guerra relámpago", que abandonaran ese lugar.

Sin embargo, las fuentes señalaron que Egipto insiste en que el Canal sea dragado antes de que zarpen los barcos.

Las fuentes israelíes desmintieron los rumores de que Israel está reforzando sus efectivos militares en el Canal.

RECORDARON A DALÍ POCO

MOSCÚ, 21 (UPI). — Algunos artistas rusos recordaron hoy a José Dalí, pintor surrealista, que murió hace 14 años, permaneciendo en el año.

Los ramos, cada uno de 20 centímetros de largo, fueron colocados en la tumba, en la cripta de la Iglesia Católica.

Los artistas rusos recordaron a Dalí poco.

RECORDARON A DALÍ POCO



La Serena y Colo Colo cierran la temporada oficial. En el grabado, el cuadro serenense, que se juega su opción al sexto lugar del torneo.

Servilletas de Papel
por MR. HUIFA

COMPAÑERO ya estamos encima de la Navidad, conviendo que nos olvidáramos un poco del fútbol y sus quehaceres. A ver si en plena Nochebuena seguimos discutiendo acaloradamente (en el calor que hace!) de si fue Fulanito o Zutano el mejor "G" del campeonato y conmamos con enredos de números y de puestos. ¡que fue gol, que no fue gol, que por qué no marcó ese penal, que Mengano estaba off-side y todo eso!

A uno le suceden estas cosas. Llega a una fiesta dispuesto a olvidarse de los azares de la profesión, dispuesto a comer tranquilo el guiso de pescado y a beberse unos buenos tragos de coñac y probar el pavo, que debe estar fumoso. Pero nunca falta el desconocido que lo identifica, que lo leyo una vez, o dos, o veinte, que no estuvo de acuerdo con lo que uno dijo. O el otro que tiene una duda, o el que no sabe tal o cual cosa con un amigo:

—Usted cree que la "U" es tan buena como yo?

—Hombre, yo creo que sí, que debe ser bueno el equipo. Por algo fue campeón.

Pero el tipo insiste y la noche se fué a los mil abusos. Ya no será posible digerir bien el payo a monstrar rico el "colemón". Vendrá otro y lo seguirá cualquier cosa. Si uno acierta, el caíno se dirigirá a un amigo diciéndole:

—No te dije? ¿Ves que yo tenía razón?

—OOO

ESTO Me hizo recordar algo totalmente fuera de fiesta. Sucede que yo voy a los hipódromos y veo las carreras junto a los compañeros másicos lipicos que son muy gentiles. Pues allí hay siempre un joven que, después de cada cualquier carrera, salta el resultado. Lo llama compañero. Gana un pingüo de punta y exclama:

—No se los dije yo? Pedro Ulloa tenía que ganar esta carrera.

Y entonces, timidamente, otro le responde:

—Pero es que a este caballo le cambiaron la túnica. Lo corrió Eduardo Soto...

—Claro. Yo se los había dicho. Le pusieron para sacarle mejor dividendo. ¿No se los pone?

Compañero, esto puede haber sucedido en el Monterrico o en el Hipódromo de la Zarzuela, Madrid. No estoy seguro.

—OOO

PERO mañana estaremos esperando la Navidad, compañero. En mis correrías de patapecho he tocado navidades por todos lados. En Madrid, lavavas una maravillosa Nochebuena en el apartamento de Tito Mundt, con la gentil Kanade que dueña de casa. Mao Rojas había llevado un poco descomunal; Renato Maturana llevó otras; el doctor Alcayaga, al que le llaman "El Ferrete", trajo campagne; dona María también el inolvidable Eduardo Humet, pionero notable, que tenía metidas en sus entrañas las más hermosas iglesias de Europa. Don Eduardo Meneses, que son algo así como las más vitales del Chile nuestro. Les diré, es una noche no toca en Almería, con Olguita y mi sobrina Ximena. No había pavo, no había todo, ni siquiera la chilenecina, o casi toda.

Otra vez nos toca en Lima, en casa de mi compadre, don Iván Ruiz. En Lima, en casa de mi compadre, don Iván Ruiz, una Nochebuena chilena cieno.

—OOO

ES PASADO Nochebuenas, y muy buenas, en compañía de mi amigo de siempre, el Castellón Cruz, espejo de diplomáticos. Y no faltó el "colemón" preparado por las salsas de Pinchón, el genial Hernán Pino.

El chileño más servicial que hay en Europa, que conoce Madrid por los cuatro costados, para saber el nombre a todas las más esclusas de la villa y corte. Maestro histórico.

En casa de Raúl Matas las Nochebuenas eran:

—Castillo Cruz, espejo de diplomáticos. Y no faltó el "colemón" preparado por las salsas de Pinchón, el genial Hernán Pino,

el chileño más servicial que hay en Europa, para los deportistas, para los clubes, para el ciudadano que ya por la calle y para el

no tuvo un regalito en esta noche de sueños. Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Feliz Navidad para todos. Para el deporte, para mis amigos y para quienes suelen leer estas notas escritas al azar en las servilletas de papel de cualquier café de por ahí. Para los deportistas, para los clubes,

para el ciudadano que ya por la calle y para el

no tuvo un regalito en esta noche de sueños. Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo, felices Navidades para los pueblos.

Y no faltó todo,

LEVANTAMIENTO DE PESAS

DEPORTE CRIOLLO MIMADO DE LOS DIOSSES... Y QUE LOS HOMBRES OLVIDARON

Rancia estirpe y abolengo de esta expansión física en nuestro país.— Caupolicán, el primer coloso de la potencia muscular del Nuevo Mundo y de su tiempo.— El chileno Ignacio Sepúlveda, oficialmente reconocido, pionero de los hombres de fuerza y de las pesas en América del Sur.— Halagador repunte de esta especialidad cultural física en nuestro medio.— Alcances y proyecciones del último Campeonato Nacional de Pesas.

Se hablaba a nivel superlativo y entusiasmo contagioso, de vigor físico y potencia muscular.

El tema era apasionante. Subyugaba por sus múltiples facetas y por sus exaltos y muchas veces encontrados recovecos especulativos.

En la mayoría de los casos, ese don precioso de la naturaleza parecía ser atributo privativo de los superdotados en contexto fisiológico; pero se daban también los ejemplos de seres esmirriados, defectuosos o tarados, que maravillaron por su fuerza, como aquel Bill Pollan, de Inglaterra, tuberculoso y operado de las veces en su juventud y que, sin embargo, tarde ganó 15 campeonatos del Imperio Británico, 53 medallas de oro en torneos internacionales y batió 192 records mundiales como levantador de pesas. O el del canadiense Doug Hepburn, atleta don de una pieza por la policía y que pese a ese defecto

logró vencer al extraordinario gigante negro norteamericano, John Davis, en la Olímpica de Estocolmo, mejorando, por ello, el remoque de "El Espantoso Gorila".

Y, ansiosamente, en interminable sucesión, cada cual aportaba al inventario truculento una nueva hazaña que acrecentaba la cuota de suspense de la charla.

Desfilaron así, en sutil rodar frente al imaginario escenario creado por la impresión emocional, verdaderos titanes del esfuerzo humano de todas las edades, épocas y tiempos, que parecieron cobrar forma y vida dentro del corillo. Figuras señeras de todas las razas y nacionalidades: egipcios, griegos, romanos, alemanes, ingleses, franceses, italianos, españoles, estadounidenses, canadienses, argentinos, que merecieron del devoto conclave, el homenaje tácito a su temple, su esfuerzo y su capacidad excepcionales.

Nadie mencionó a Chile...

PALADIN DE LA VERDAD

Pero aquí —alguno que no había desplegado sus labios hasta ese momento— alzó su mano solicitando silo en el debate y, en calmando pero firme gesto, acotó, sonriendo, sentenciosamente:

—Sin embargo, amigos, fue Chile el primer pueblo del Nuevo Mundo que tuvo un coloso de la fuerza física. Aquello ocurrió por el año 1534. Mucho antes, como Uds. pueden ver, de la conquista de Chile por don Pedro de

Valdivia. El dato lo consignan todos nuestros textos de enseñanza de historia... Si Uds. lo han pasado por alto u olvidado, no es culpa mía... Todo es cuestión de echarle un vistazo a esos textos para conocer a ese extraordinario personaje... Practicamente fue el primer levantador de pesas de la Época Moderna... El hecho ha sido reconocido oficialmente por la Confederación Sudamericana que rige este deporte en nuestro continente al extremo que ha puesto su nom-

bre al trofeo que se otorga al equipo campeón en un torneo... Se llama Caupolicán y del episodio que lo consagró como el hombre más fuerte de su época se preocupa también en forma preferente haciendo pasar a la Historia, un señor apellidado don Alonso de Ercilla y Zuñiga en su inmortal canto épico, modelo de la literatura hispana, llamado, creó, "La Araucana"...

CAUPOLICAN Y SU GESTA

El impacto produjo sonrisas y murmullos. Y como nadie contradijo o se atrevió a refutar, nuestro hombre se apropió de la tribuna y prosiguió:

—Si mal no recuerdo, la competencia en que triunfo Caupolicán la provocó Colo Colo, "Toqui" supremo de los araucanos que, ante el inminente peligro de invasión de los españoles y sintiéndose viejo, resolvió delegar el mando en el hombre más fuerte de su pueblo. Escogió para ello un imponente tronco de roble y anunció que el que lograra levantarlo y permanecer más tiempo con él a cuestas, sería su sucesor. El primero en acometer la prueba fue Purén, luego lo hicieron Ojigolmo, Elicura, Palcaví, Tucapel y el gigantesco Lincoyán. Este último logró caminar con el tronco sobre su hombro 18 horas y cuando iba a ser ungido vencedor se hizo presente Caupolicán que

caminó con el árbol 24 horas, al cabo de las cuales lo lanzó lejos de sí para demostrar que aun lo sobraban fuerzas...

Y aquí el improvisado conferenciente, como corolario a su perorata, recitó las estrofas pertinentes de "La Araucana", arrancando aplausos...

IGNACIO SEPULVEDA

El espontáneo estimulo le dio fuerzas para proseguir:

—Y algo más relacionado con la fortaleza de los chilenos de antes. Han de saber Uds. —y esto es una cosa lamentablemente ignorada por muchos— que fue también un chileno el que primero levantó pesas en América del Sur. Se trata de Ignacio Sepúlveda Barrueto, fallecido el 28 de Junio de este año y padre del actual presidente de la Federación Chilena de Pesas, Miguel Sepúlveda Coppa.

Fue un ciclope inimitable desde 1903 hasta 1915. El hecho ha sido reconocido oficialmente por la Confederación Sudamericana de Levantamiento de Pesas con sede en Buenaventura, Colombia, organismo que en Asamblea de Naciones, confirió a Sepúlveda Barrueto el título de "El más antiguo pionero del Levantamiento de Pesas en Sudamérica", otorgándole además la Medalla de Oro al Mérito y ordenando colocar su retrato en la Sala de Consejo de la Confed.

Por último, debo informarles que esa misma Confederación acaba de comunicar a su hijo, Miguel Sepúlveda Coppa, que la Federación Mundial (F.I.H.C.), ha resuelto otorgar a nuestro compatriota el mismo título y distinguirlo también con la medalla de Oro al Mérito como patriarca del levantamiento de pesas en América del Sur.

UN LEAL CONTINUADOR

Desde la época en que reinó Ignacio Sepúlveda Barrueto y en que junto a él brillaron, siguiendo sus enseñanzas y su ejemplo, Mario Constantino (cuyo verdadero nombre era Mario Espinoza), Alfonso Vicuña, Amadeo Pelegri, Heriberto Rojas, Max Gallan y los hermanos Constantino, dueños del circo de ese mismo nombre en el que se hacían exhibiciones de fuerza ante el público, hasta nuestros días, mucha agua ha pasado bajo los puentes.

El legendario deporte de las pesas fue cayendo poco a poco en el olvido. Sin embargo, siguiendo el ejemplo de su padre, Miguel Sepúlveda Coppa lo ha resarcido últimamente. La batalla la ha dado casi solo y fiado en sus propios recursos. Haedido gratuitamente una parte de su casa-habitación para habilitar en ella una sala de entrenamiento, montada totalmente de su peculio, y una secretaría para la Federación. Su primera y principal tarea fue organizar y dar nueva estructura orgánica a este deporte. Reestructuró las Asociaciones y por último dio solidez institucional a la Federación dándole unos modernos estatutos y reglamentos y consignándole personalidad jurídica.

Y, así, cada vez con mayor éxito, ha logrado que se



IGNACIO A. SEPULVEDA BARRUETO (CAMPION CHILENO - 1907/1910) EL MAS ANTIGUO PIONERO DEL LEVANTAMIENTO DE PESAS DE QUE SE TENIA HISTORIA EN SUDAMERICA, SU EFIGIE HONRA ESTE RECENTO MUSEO DE PESAS CHILENO Y ACOGELA MANDATO DE SURCONFERENCIAS (LIMA, ABRIL 21/1967) DE EXHIBIRSE A EXJEMPLO DE SUPERACION Y PATRIOTISMO EN TODAS LAS SEDES SURCONFERENCIAS.

(Handwritten signature of Ignacio Sepúlveda Barrueto)

IGNACIO SEPULVEDA, patriarca de los levantadores de pesas, luchadores y hombres de fuerza de Chile y América del Sur, según un reconocimiento oficial de la Confederación Sudamericana y acerca del cual da fe el grabado. Igual título le será conferido en homenaje póstumo al desaparecido atleta santiaguino por la Federación Internacional de Levantamiento de Pesas.

—GALERIO JULIO VERA MAXIMIANO. Tracia.

Hacia la gracia de detener con una sola mano una cuadriga de carrera en el Circo Romano, en la época de los gladiadores.

—RICARDO DE INGLATERRA. Llamado "Corazón de León". Su mayor placer era luchar con dos o tres adversarios a la vez.

Su fuerza era tan enorme que en una de las tantas batallas en que participó, partió en dos hasta la silla de un mandoble a un adversario totalmente agotado.

—YURI VLASOV. En Austria mató de un puñetazo a un gigante etrusco que se atrevió a cambiar golpes con él. En el sorteo le tocó al germano que lanzó al suelo a su rival, se puso de inmediato y le ordenó ponerse morrón y coraza para querer resistir su puñetazo. Y al primer impacto a la cabeza lo liquidó.

—LEONID ZHABOTINSKI. Un Ucraniano. Comenzó actualmente como hombre más fuerte del mundo. A los 23 años realizó un espectacular doble viaje en Tokio con el estupendo récord de 573 kilos.

—CHARLES RIGOLOUT.

Colosos del Músculo

A manera de curioso dato ilustrativo, vamos a consignar cronológicamente, a continuación, algunos supercoleos de la capacidad muscular humana:

—MILON DE CROTONA, griego. — Campión invencible de la lucha y el pancrasio en las primeras olimpiadas. De 41 se cuenta que cuando joven todos los transportaba sobre sus espaldas poderosas un ternero del potro al corral, hasta que este creció y llegó a pesar 600 kilos.

—EUNASTA, griego también. Hijo Cristóbal. A los 18 años logró levantar un bloque de granito de 450 kilos que aún se conserva en el suelo del templo de Olympo.

—POLIDAMANTE. Otro Hércules beleno. Campéon del pancrasio en la Olimpiada 408 A. C. Su fuerza era tan portentosa que extrajo una inscripción de la barra de levantamiento en la vieja Heraclia.

—PAUL ANDERSON. — Llamado el "monstruo" por su tamaño. Fue el primero en romper la barra de levantamiento con una sola mano.

—BRAHAM SHAMAGRO. — Llamado "El Milagro", pues, cuando nació, pesó 12 kilos y al año logró alcanzar 338 kilos.

—GALERIO JULIO VERA MAXIMIANO. Tracia.

Hacia la gracia de detener con una sola mano una cuadriga de carrera en el Circo Romano, en la época de los gladiadores.

—RICARDO DE INGLATERRA. Llamado "Corazón de León". Su mayor placer era luchar con dos o tres adversarios a la vez.

Su fuerza era tan enorme que en una de las tantas batallas en que participó, partió en dos hasta la silla de un mandoble a un adversario totalmente agotado.

—YURI VLASOV. — Modo de atletismo extraordinario muscular. Es uno de los más fuertes. Fue en los años 50 un ingeniero militar, torero, publicista y periodista. En sus días comunes gimnasio a practicar su deporte favorito.

—LEONID ZHABOTINSKI. Un Ucraniano. Comenzó actualmente como hombre más fuerte del mundo. A los 23 años realizó un espectacular doble viaje en Tokio con el estupendo récord de 573 kilos.

—CHARLES RIGOLOUT.



LUIS MURANO, campeón de Chile de los medianos y recordman nacional.

POZO FUTBOLISTICO POPULAR "COLO COLO"

Importante

Se comunica al Comercio adherido al POZO FUTBOLISTICO POPULAR "COLO COLO", como, asimismo, a todos nuestros clientes que aún tienen en su poder ESTAMPILLAS DEL POZO, que son motivo del término de la Temporada Oficial de Foot-Ball, éstas podrán ser canjeadas en nuestras oficinas, ubicadas en calle San Antonio N° 385, oficina N° 1601, 10º piso, a contar desde el día VIERNES 29 DE DICIEMBRE del año en curso, DE 15 A 18 HORAS, ya que a contar de esa fecha, quedarán nulas y no serán consideradas para la próxima temporada de la competencia oficial de Foot-Ball a reiniciar en el año 1968.

POZO FUTBOLISTICO POPULAR "COLO COLO" LTDA.

CAMPEONES DE CHILE

Los resultados generales del VII Campeonato Nacional de Pesas de Melipilla, fueron los siguientes:

PESO GALLO: 1.º R. Arratia (Punta Arenas), con 225 kilos; 2.º N. Pooblete (Antofagasta), con 220 kilos; 3.º G. Sánchez (Valparaíso), con 205 kilos.

PESO PLUMA: 1.º S. Vidal (Antofagasta), con 277 kilos; 2.º E. Pérez (Santiago), con 267 kilos; 3.º O. Meyer (Santiago), con 227.5 kilos.

PESO LIVIANO: 1.º P. Ramírez (Santiago), con 300 kilos; 2.º O. Neira (Punta Arenas), con 262 kilos; 3.º M. Vega (Punta Arenas), con 238 kilos.

PESO MEDIANO: 1.º L. Muraro (Santiago), con 237 kilos; 2.º R. Longo (Valparaíso) con 203 kilos; 3.º J. Caviedes (Melipilla) con 270 kilos.

PESO PESADO LIGERO: 1.º J. Campos (Valparaíso), con 270 kilos; 2.º L. Varas (Chuquicamata), con 234 kilos; 3.º N. Alvarez (Chuquicamata), con 227 kilos.

PESO MEDIOPESES: 1.º F. García (Valparaíso), con 277 kilos; 2.º F. Jeria (Melipilla), con 229 kilos.

PESO PESADO: 1.º M. Arduz, con 375 kilos; 2.º Manuel Lechuga, con 312 kilos.

Desde la época en que reinó Ignacio Sepúlveda Barrueto y en que junto a él brillaron, siguiendo sus enseñanzas y su ejemplo, Mario Constantino (cuyo verdadero nombre era Mario Espinoza), Alfonso Vicuña, Amadeo Pelegri, Heriberto Rojas, Max Gallan y los hermanos Constantino, dueños del circo de ese mismo nombre en el que se hacían exhibiciones de fuerza ante el público, hasta nuestros días, mucha agua ha pasado bajo los puentes.

El legendario deporte de las pesas fue cayendo poco a poco en el olvido. Sin embargo, siguiendo el ejemplo de su padre, Miguel Sepúlveda Coppa lo ha resarcido últimamente.

La batalla la ha dado casi solo y fiado en sus propios recursos. Haedido gratuitamente una parte de su casa-habitación para habilitar en ella una sala de entrenamiento, montada totalmente de su peculio, y una secretaría para la Federación. Su primera y principal tarea fue organizar y dar nueva estructura orgánica a este deporte.

Reestructuró las Asociaciones y por último dio solidez institucional a la Federación dándole unos modernos estatutos y reglamentos y consignándole personalidad jurídica.

Y, así, cada vez con mayor éxito, ha logrado que se

LOS PROGRESOS

Los progresos más llamativos fueron los logrados por Muraro y Ramírez, los que con un mejor entrenamiento han conseguido aproximarse a las mejores marcas continentales en sus categorías. Dignos de destacar fueron los 112 kilos en Fuerza de Muraro como mediano y los 300 kilos totales de Ramírez como peso liviano.

Otros records nacionales fueron los 68 kilos en Arranque y los 95 kilos en Envión de Ricardo Arratia, de Punta Arenas, quien obtuvo además el diploma de "Mejor Deportista del Año" y la excepcional actuación del juvenil Plácido Neira, tanto en la categoría de peso liviano como en la de peso pluma.

En la actualidad, el mejor peso pluma es Gustavo Sánchez.

Dignos descendientes de Caupolicán y fieles seguidores de la tradición que les legó su ejemplo el patriarca Ignacio Sepúlveda Barrueto, los dos grandes avanzados criollos del levantamiento de pesas en esta América morena.

La sorpresa, por equipos, la

obtuvo el equipo de Valparaíso,

segundo del torneo con 36

puntos, seguido de Santiago,

con 28; Chuquicamata, con 17;

Punta Arenas, con 16;

Antofagasta, con 14; Melipilla, con 11; y Calama, con 2.

Y, así, cada vez con mayor éxito, ha logrado que se

—RAR.

Almacén Distribuidor de la Industria Chilena

BANDERA 660

BANDERA 617

<img alt="Logo of Almacén Distribuidor de la Industria Chilena

José Ortiz López, de Renca, Amigo de las "Estrellas", que Ganó Casa Prefabricada

JOSÉ ORTIZ LOPEZ, con su familia en la calle Marcolta, en la vecina localidad de Renca, de profesión peluquero, ganó el sorteo de la tumba de las "Estrellas" que se llevó a cabo el viernes 15 de diciembre, a las 17 horas, en la tombola de la POBLA CHILENA DE BENEFICIO, ante el Notario Público Alfredo Astaburraga Gálvez. A la izquierda, también observa al Notario premiado con el "gordo" el Jefe de Propaganda, Luis Olivares Carvacho.

PRESUNTOS FAVORITOS PARA EL CLUB HIPICO

	La carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	9.a carrera	10.a carrera	11.a carrera
LA NACION	Revolución Agra Encarada	Tenequin Pariggi Vendimador	Filmor A. Gaucho Mamporro	M. Blanca Pulida Lunario	Lujurioso Frappe Bucefalo	Quetral Bersnis Tela	Barsorello Confidente Siuticazo	La Milazro Allan Poe Progreso	Monseñor Niño Malo Tarika	Profundo Metralleta Embelesada	Abelardo Morinda Rumba
LA TARDE	Agra Ostentación Parianchina	Pariggi Tenequin Zutano	Filmor Balén Amigo Gau	Llamadora Pulida Buenona	Chicolisto Lujurioso Bucefalo	Tangora Quetral Bersnis	Barsorello Pardis Siuticazo	Caco Huacho Progresso Red Canyon	Pampionico On Chuma Tarika	Rumba Giansar Archias	Rumba Viola Shak Aguda
EL ENSAYO	Agra Parianchina Ostentación	Tenequin Narciso Floreado	A. Gaucho Kuelan Junker	M. Blanca Citula Sea Queen	Prapé Bucefalo Chicolisto	Quetral Quite Race Horse	Siuticazo Pardis Mon Cher	Red Canyon La Milagro Tabanito	On Chuma Niño Malo Pampionico	Giansar Pirámide Proceso	Rumba Lipita Beldad
LA HIPICA	Ostentación Parianchina Agra	Tenequin Batán Pariggi	Filmor A. Gaucho Mamporro	Pulida M. Blanca Citula	Chicolisto Frappé Bucefalo	Quetral Tela Sun Rol	Barsorello Pardis Siuticazo	La Milagro Allan Poe Progreso	Niño Malo Tarika Laguán	Profundo Embelesada Progreso	Rumba Three Bony Morinda
EL CLUB	Agra Parianchina Ostentación	Tenequin Algorin Dosel	Filmor Teniqui Zutano	Llamadora Pulida Buenona	Chicolisto Lujurioso Bucefalo	Tangora Quetral Bersnis	Barsorello Pardis Siuticazo	Caco Huacho Progresso Red Canyon	Pampionico On Chuma Tarika	Metralleta Giansar Archias	Rumba Viola Shak Aguda
JOHN TIMBA	Agra Ostentación Parianchina	Tenequin Pariggi Vendimador	Filmor A. Gaucho Mamporro	M. Blanca Pulida Citula	Chicolisto Frappé Bucefalo	Quetral Bersnis Tela	Barsorello Confidente Siuticazo	Allan Poe Progreso Red Canyon	Niño Malo Laguán Tarika	Profundo Metralleta Embelesada	Abelardo Rumba Three Bony
RADIO PORTALES	Parianchina Ostentación Gerana										

Repitieron a Minotauro

PISTA DE ARENA

Trabajo repetido lo hicieron a Minotauro. Bien se vio el puño de Samuel Fuentes que, en su primer intento sobre 300 metros, anotó 17 segundos 1.5; MINOTAURO (P. Ulloa), 17 1/5; otros aportes controlados repitió igual. Otros aportes fueron: ALVION, L. Carvajal, 18 2/5.

ATENTO, E. Suárez, 17 3/5. 400 metros: ROMANCERA, J. Salinas, 24 3/5. INTIMATE, G. Lizama, 24 3/5. PREDOMINIO, C. Pezoa, 23. BARSORELLO, aprendiz (sin montura), 23 2/5. NUEVA GRIS, G. Lizama, 24 4/5. FLORENA, F. Meneses, 24. CHAMICO, C. Astorga, 23 2/5. ELENTARIA, R. Hermosilla, 24 3/5.

500 metros:

AMIGO GAUCHO, G. Jorquera, 30 1/5. CHICOPÍE, C. Astorga, 30. BATAN, J. Amestelly, 31. CHICALOCA, G. Jorquera, 31 un quinto.

RASPUTIN, E. Guzmán, 31. LAZLO, J. Amestelly, 30 2/5. RENOMBRADO (años), J. M. Aravena, 30.

TVER, F. Meneses, 30 3/5.

METODICO, C. Jorquera, 30 2/5.

LA RIBERENA, G. Lizama, 31.

RUMBA, G. Lizama, 30.

KUELAN, A. Salas, y WEDDING, L. Carvajal, 30 2/5.

SPADACCINO, E. Suárez, y MARIANO, J. Escobar, 31; iguales.

BLACKE JANE, A. Núñez, 30.

600 metros:

CARMENSA, H. Salas, y TERESENKOVA, E. Suárez, 37 3/5; iguales.

ELIAN ROSE (2 años), G. Lizama, y FLOTADORA, C. Pezoa, 38 1/5; iguales.

FLOTADOR, P. Ulloa, 38.

PROGRESO, P. Ulloa, 38.

SEA QUEEN, C. García, 37 2/5.

NONTUELA, O. Muñoz, 37 1/5.

VALI, G. Jorquera, 38.

BROILER, P. Ulloa, 38.

VISCOUNT, O. P. Castillo, 36 1/5.

DOSEL, P. Muñoz, 36.

PACHACAMA, A. Morales, 36 tres quintos.

PIERO, L. Carvajal, 35 3/5.

BRITANICO, A. Núñez, 37.

LORDLING, G. Lizama, 37 2/5.

GARREAD, A. Morales, 37 un quinto.

RUMOROSO, L. Albornoz, 37 un quinto.

700 metros:

TOPTOLA, A. Núñez, 44 2/5.

ALBERT, A. Morales, y CAMPERO, R. Romero, 44; iguales.

APOLISTA, F. Meneses, 44 1/5.

AMADORA, G. Jorquera, 44 3/5.

BARBAMUL, C. Pezoa, 44 2/5.

BARBA, L. Carvajal, 43 2/5; iguales.

AGRA, C. Astorga, 45.

ENOSCHIMA, L. Toro, 43.

PANDEIRO, E. Guzmán, y DANTE ALIGHIERI, J. Amestelly; iguales.

TENQUEHUN, H. Salas, 43.

800 metros:

CONEJA, J. Sepúlveda, 50 2/5.

SEBASTIAN, L. Toro, 50.

SOPESUR, J. Salinas, 50 2/5.

LUIS FELIPE, C. Pezoa, 52 4/5.

RETUMBAANTE, L. Toro, 50 3/5.

1.000 metros:

CHOLITO, J. Sepúlveda, 14.

FIERRO
CAP IMPORTADO
PERFILES CAÑERIAS
Y PLANCHAS

FERROGLOBO LTDA

STA ROSA 2265 TEL 52792

COMPRE
PARA NAVIDADESCHALES
MANTAS
CHALONES
BUFANDAS

DE MOHAIR VICUÑA ALPACA

EN:

TEXTILES ESTADO

ESTADO 201

NO ATENDERÁ LOS DIAS SABADOS

23 Y 30 DEL PRESENTE MES.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ATENCIONES

CORHABIT

SE PONE EN CONOCIMIENTO

DEL PUBLICO EN GENERAL

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

la Sección Postulaciones dependiente

del Subdepartamento de Propiedades

que con motivo de término del año,

TEATROS

ANTONIO VARAS, Mo-
viles 24 (61300).— A las
10 horas: "Fulgur y Muerte
de Joaquín Murietta", de
Palo Verduzco.

PETIT REX, Huérfanos 755
(31143).— Descanso.
OPERA, Huérfanos 837
(39176).— Cía. de Revistas
Bum Bam Bum: 19, 21.40 y
23.15 horas: "Desnuda y ex-
pliosa".

-

-

CAPRI, Monjas 825
horas: Un baúl para El
Cairo. EE. UU.: suspenso,
mayores de 14.

-

-

CENTRAL, Huérfanos 936
(33555).— 13.30, 15, 45 y
18.30 horas: Triple trama
EE. UU.: espionaje, co-
medía, mayores de 14.

-

-

REGINA, Vicuña Mackenna 602
(36097).— Cía. de Revistas
Regina: 19.30 y
22.30 horas: "Sencillita... pero
buena". Strip Tease.

-

-

SILVIA PINERO, Tarapacá 1181
(89352).— 19 horas:
Juan en sociedad.

-

-

CINES DE CENTRO
ASTOR, Estadio 237
(392190).— 14, 16, 15, 18, 45 y
21.45 hrs.: La adolescente
impura. Sexo, mayores de
21.

-

-

BANDERA, Bandera 76
(71403).— Rot. desde las 10
horas: Alto o disparo. EE.
UU.: policial, suspenso, ma-
yores de 18.

-

-

CINELANDIA, Puente 546
(58122).— Rot. desde las 14
horas: Ritmo a Go Go. Mu-
sica, Sexo, agregados.

-

-

CINETECA UNIVERSITA-
RIA, Avenida 73 (714052).—
A las 19.30 horas: "El
año pasado en Marinbad",
de Alain Resnais.

-

-

CITY, Agustinas 1022
(66587).— Rot. desde las 10
horas: Viva la juventud.
Jerry Lewis: Déjame solo.
la comedia.

-

-

CONTINENTAL, Plaza 228
(42289).— Rot. desde las
10.30 horas: Blow Up. La gata sobre el
tejado caliente. Mayores.
Not. y agregados.

-

-

REAL, Compañía 1040
(45555).— Rot. desde las 10
horas: El navajo. Not. y
agregados, mayores de 21.

-

-

REX, Huérfanos 735
(31343).— 13.45, 16, 18, 30 y
21.30 horas: Los días de la
papa. Menores. Not. Y
agregados.

-

-

RIO, Monjas 743 (35550).—
Rot. desde las 11 horas:
Blow Up. La gata sobre el
tejado caliente. Mayores.
Not. y agregados.

-

-

RITZ, San Antonio 50
(48061).— Rot. desde las 11
horas: Mujeres perdidas.
Drama, mayores de 21.

-

-

RIVIERA, San Antonio I. Valdés V. (36993).— Rot.
desde las 13 horas: América
del norte. Il sorpasso. Not.
y agregados, mayores de 21.

-

-

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 12, 15,
15, 18, 15 y 21.25 horas:
Millie. Not. Y agregados,
mayores de 14.

-

-

IMPERIO, Estado 235
(397960).— Rot. de 10 a 17
horas: 19 y 21.45 horas:
La noche de los Generales.
EE. UU.: drama, ma-
yores de 18.

-

-

KING, Huérfanos 840
(32838).— Rot. desde las 10
horas: Los espías matan en
Beirut. EE. UU.: espionaje,
menores.

-

-

SAO PAULO, Merced 722
(329888).— Rot. desde las 11
horas: Festival de cowboy
- Italianos: Por unos dólares
más.

-

-

SAO PAULO, Merced 722
(329888).— Rot. desde las 10
horas: La pantera rosa. EE.
UU.: comedia, mayores de 18.

-

-

TIVOLI, Huérfanos 757
(30611).— Rot. desde las 10
horas: La amapola también
es una flor. Not. Y
agregados.

-

-

TOESCA, Huérfanos 1313
(711562).— Rot. desde las 11
horas: La fieraclla domada.
Inglés, comedia, me-
nores.

-

-

VICTORIA, Huérfanos 827
(30021).— Rot. desde las 11
horas: Venganza en la
costa azul. EE. UU.: policial,
mayores de 21.

-

-

WINDSOR, Ahumada-Me-
neda (89761).— 14.30, 16, 15.15,
18.45 y 21.45 horas: de
Walt Disney. El caso del
caballo sin cabeza. Aven-
turas, menores.

-

-

YORK, Ahumada 168
(66687).— Rot. desde las 10
horas: La adolescente impura.
Sexo, mayores de 21.

-

-

SELECCIONES OFICIALES
de la Oficina de Partes. Ban-
ca N° 72, quinto piso, hasta el dia 27 de diciem-
bre de 1967, a las 12 horas.

-

-

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Muyores antecedentes pueden pedirse en la Oficina de Adquisiciones, Banderas N° 72, segundo piso.

-

-

Las ofertas se recibirán en la Oficina de Partes. Ban-
ca N° 72, quinto piso, hasta el dia 27 de diciem-
bre de 1967, a las 12 horas.

-

-

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

HOY C.B. 138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR

Para esta
Navidad
comparta su
felicidad.
SONRIA...!

The Musical Brothers, Triunfadores en América y Ahora en Chile

Triunfaron totalmente fuera de Chile en una gira que se prolongó por dos años. Al regresar a la patria lo hicieron con un cartel artístico realmente impresionante. Chile no los concibió y en 6 meses también triunfaron en nuestro medio. Son los hermanos Farfán, más conocidos como THE MUSICAL BROTHERS. Curioso, pero una vez más resultaba cierto ese adagio que dice "nadie es profeta en su tierra", curioso en el caso THE MUSICAL BROTHERS.

THE MUSICAL BROTHERS, el conjunto musical actual data de hace tres años, pasa artísticamente hablando teniendo una experiencia de más de tres años. En

nuestra familia todos somos artistas por herencia y por gusto. Siempre la familia Farfán fue gente circense y uno de los que empezó a desarrollarse musicalmente, fui yo,

que en el año 1962 formé con tres de mis hermanos un grupo nuevo. A medida que el tiempo fue pasando se fueron agregando el resto de mis hermanos, y es así que hoy somos seis los integrantes de THE MUSICAL BROTHERS, dos hermanas y cuatro hermanos.

—Quiénes son THE MUSICAL BROTHERS?

—Seis hermanos muy unidos que han hecho de la música su carrera artística. Seis hermanas que con muchos deseos de entregar lo mejor de ellos como artistas, buscan el éxito en su patria.

Pero salta la curiosidad. Johnny nos explica que quien toca la batería en el conjunto es una de sus hermanas, una mujer toca la batería? Y tocando bien, con un amplio sentido de ritmo? Es algo nuevo y diferente. La opinión al respecto es unánime por parte de los hermanos varones:

—En qué creen ustedes que se basa el éxito del conjunto?

—En el esmero y cuidado que ponemos en cada una de nuestras presentaciones. El estudio intenso que realizamos, acerca de la música que interpretamos y, bueno, no hay que olvidar la novedad que tú mismo aludes: el hecho de que una de nuestras hermanas toque la batería.

La respuesta da en el clavo, es cierto, pero hay algo que los jóvenes no están: la calidad musical del grupo. Es francamente admirable el gusto que los hermanos Farfán poseen.

—¿Qué proyectos hay para pronto?

—Bueno, acabamos de sacar a la venta nuestro primer long play, al que le hemos puesto la promoción debida, aunque quien tiene la última palabra es el público, pero creemos que lograremos "entrar" en el favor de él. Para tener tenemos actividades en televisión y radio, y si la suerte nos acompaña en febrero realizaremos una gira por todo Chile, haciendo nosotros de empresas.

Estos son THE MUSICAL BROTHERS, seis jóvenes, todos hermanos, que en este instante se perfilan como la revelación artística musical de 1968. No dudamos que toda esa fama lograda en países hermanos también la tendrán en su patria. La calidad, la constancia y el público que los apoya lo ratifica. Son ya triunfadores, y para muy pronto les auguramos un éxito sin precedentes.

—Los motivos de tal devoción son fáciles de entender. Si bien es cierto que nosotras regresamos a Chile con una fama aceptable, no menos cierto era el hecho de que ningún sello grabador podía arriesgarse con nosotros. Habíamos triunfado en el exterior, pero nos asaltaba la duda de si lograríamos tam-

bién entrar en el gusto del público chileno. En América la cosa es diferente, tanto en ritmos como en la modalidad de cantar. No queríamos, entonces, correr riesgos. Fue así que nos dedicamos a ensayar y a prepararnos hasta que creímos estar lo suficientemente apretados para llegar al disco.

Cada presentación personal de los hermanos Farfán es un éxito. Los hermanos tienen montado un show extraordinario que arranca verdaderas ovaciones del público.

—Pero salta la curiosidad. Johnny nos explica que quien toca la batería en el conjunto es una de sus hermanas, una mujer toca la batería? Y tocando bien, con un amplio sentido de ritmo? Es algo nuevo y diferente. La opinión al respecto es unánime por parte de los hermanos varones:

—En qué creen ustedes que se basa el éxito del conjunto?

—En el esmero y cuidado que ponemos en cada una de nuestras presentaciones. El estudio intenso que realizamos, acerca de la música que interpretamos y, bueno, no hay que olvidar la novedad que tú mismo aludes: el hecho de que una de nuestras hermanas toque la batería.

La respuesta da en el clavo, es cierto, pero hay algo que los jóvenes no están: la calidad musical del grupo. Es francamente admirable el gusto que los hermanos Farfán poseen.

—¿Qué proyectos hay para pronto?

—Bueno, acabamos de sacar a la venta nuestro primer long play, al que le hemos puesto la promoción debida, aunque quien tiene la última palabra es el público, pero creemos que lograremos "entrar" en el favor de él. Para tener tenemos actividades en televisión y radio, y si la suerte nos acompaña en febrero realizaremos una gira por todo Chile, haciendo nosotros de empresas.

Estos son THE MUSICAL BROTHERS, seis jóvenes, todos hermanos, que en este instante se perfilan como la revelación artística musical de 1968. No dudamos que toda esa fama lograda en países hermanos también la tendrán en su patria. La calidad, la constancia y el público que los apoya lo ratifica. Son ya triunfadores, y para muy pronto les auguramos un éxito sin precedentes.

—Los motivos de tal devoción son fáciles de entender. Si bien es cierto que nosotras regresamos a Chile con una fama aceptable, no menos cierto era el hecho de que ningún sello grabador podía arriesgarse con nosotros. Habíamos triunfado en el exterior, pero nos asaltaba la duda de si lograríamos tam-

bién entrar en el gusto del público chileno. En América la cosa es diferente, tanto en ritmos como en la modalidad de cantar. No queríamos, entonces, correr riesgos. Fue así que nos dedicamos a ensayar y a prepararnos hasta que creímos estar lo suficientemente apretados para llegar al disco.

Cada presentación personal de los hermanos Farfán es un éxito. Los hermanos tienen montado un show extraordinario que arranca verdaderas ovaciones del público.

—Pero salta la curiosidad. Johnny nos explica que quien toca la batería en el conjunto es una de sus hermanas, una mujer toca la batería? Y tocando bien, con un amplio sentido de ritmo? Es algo nuevo y diferente. La opinión al respecto es unánime por parte de los hermanos varones:

—En qué creen ustedes que se basa el éxito del conjunto?

—En el esmero y cuidado que ponemos en cada una de nuestras presentaciones. El estudio intenso que realizamos, acerca de la música que interpretamos y, bueno, no hay que olvidar la novedad que tú mismo aludes: el hecho de que una de nuestras hermanas toque la batería.

La respuesta da en el clavo, es cierto, pero hay algo que los jóvenes no están: la calidad musical del grupo. Es francamente admirable el gusto que los hermanos Farfán poseen.

—¿Qué proyectos hay para pronto?

—Bueno, acabamos de sacar a la venta nuestro primer long play, al que le hemos puesto la promoción debida, aunque quien tiene la última palabra es el público, pero creemos que lograremos "entrar" en el favor de él. Para tener tenemos actividades en televisión y radio, y si la suerte nos acompaña en febrero realizaremos una gira por todo Chile, haciendo nosotros de empresas.

Estos son THE MUSICAL BROTHERS, seis jóvenes, todos hermanos, que en este instante se perfilan como la revelación artística musical de 1968. No dudamos que toda esa fama lograda en países hermanos también la tendrán en su patria. La calidad, la constancia y el público que los apoya lo ratifica. Son ya triunfadores, y para muy pronto les auguramos un éxito sin precedentes.

—Los motivos de tal devoción son fáciles de entender. Si bien es cierto que nosotras regresamos a Chile con una fama aceptable, no menos cierto era el hecho de que ningún sello grabador podía arriesgarse con nosotros. Habíamos triunfado en el exterior, pero nos asaltaba la duda de si lograríamos tam-

bién entrar en el gusto del público chileno. En América la cosa es diferente, tanto en ritmos como en la modalidad de cantar. No queríamos, entonces, correr riesgos. Fue así que nos dedicamos a ensayar y a prepararnos hasta que creímos estar lo suficientemente apretados para llegar al disco.

Cada presentación personal de los hermanos Farfán es un éxito. Los hermanos tienen montado un show extraordinario que arranca verdaderas ovaciones del público.

—Pero salta la curiosidad. Johnny nos explica que quien toca la batería en el conjunto es una de sus hermanas, una mujer toca la batería? Y tocando bien, con un amplio sentido de ritmo? Es algo nuevo y diferente. La opinión al respecto es unánime por parte de los hermanos varones:

—En qué creen ustedes que se basa el éxito del conjunto?

—En el esmero y cuidado que ponemos en cada una de nuestras presentaciones. El estudio intenso que realizamos, acerca de la música que interpretamos y, bueno, no hay que olvidar la novedad que tú mismo aludes: el hecho de que una de nuestras hermanas toque la batería.

La respuesta da en el clavo, es cierto, pero hay algo que los jóvenes no están: la calidad musical del grupo. Es francamente admirable el gusto que los hermanos Farfán poseen.

—¿Qué proyectos hay para pronto?

—Bueno, acabamos de sacar a la venta nuestro primer long play, al que le hemos puesto la promoción debida, aunque quien tiene la última palabra es el público, pero creemos que lograremos "entrar" en el favor de él. Para tener tenemos actividades en televisión y radio, y si la suerte nos acompaña en febrero realizaremos una gira por todo Chile, haciendo nosotros de empresas.

Estos son THE MUSICAL BROTHERS, seis jóvenes, todos hermanos, que en este instante se perfilan como la revelación artística musical de 1968. No dudamos que toda esa fama lograda en países hermanos también la tendrán en su patria. La calidad, la constancia y el público que los apoya lo ratifica. Son ya triunfadores, y para muy pronto les auguramos un éxito sin precedentes.

—Los motivos de tal devoción son fáciles de entender. Si bien es cierto que nosotras regresamos a Chile con una fama aceptable, no menos cierto era el hecho de que ningún sello grabador podía arriesgarse con nosotros. Habíamos triunfado en el exterior, pero nos asaltaba la duda de si lograríamos tam-

bién entrar en el gusto del público chileno. En América la cosa es diferente, tanto en ritmos como en la modalidad de cantar. No queríamos, entonces, correr riesgos. Fue así que nos dedicamos a ensayar y a prepararnos hasta que creímos estar lo suficientemente apretados para llegar al disco.

Cada presentación personal de los hermanos Farfán es un éxito. Los hermanos tienen montado un show extraordinario que arranca verdaderas ovaciones del público.

—Pero salta la curiosidad. Johnny nos explica que quien toca la batería en el conjunto es una de sus hermanas, una mujer toca la batería? Y tocando bien, con un amplio sentido de ritmo? Es algo nuevo y diferente. La opinión al respecto es unánime por parte de los hermanos varones:

—En qué creen ustedes que se basa el éxito del conjunto?

—En el esmero y cuidado que ponemos en cada una de nuestras presentaciones. El estudio intenso que realizamos, acerca de la música que interpretamos y, bueno, no hay que olvidar la novedad que tú mismo aludes: el hecho de que una de nuestras hermanas toque la batería.

La respuesta da en el clavo, es cierto, pero hay algo que los jóvenes no están: la calidad musical del grupo. Es francamente admirable el gusto que los hermanos Farfán poseen.

—¿Qué proyectos hay para pronto?

—Bueno, acabamos de sacar a la venta nuestro primer long play, al que le hemos puesto la promoción debida, aunque quien tiene la última palabra es el público, pero creemos que lograremos "entrar" en el favor de él. Para tener tenemos actividades en televisión y radio, y si la suerte nos acompaña en febrero realizaremos una gira por todo Chile, haciendo nosotros de empresas.

Estos son THE MUSICAL BROTHERS, seis jóvenes, todos hermanos, que en este instante se perfilan como la revelación artística musical de 1968. No dudamos que toda esa fama lograda en países hermanos también la tendrán en su patria. La calidad, la constancia y el público que los apoya lo ratifica. Son ya triunfadores, y para muy pronto les auguramos un éxito sin precedentes.

—Los motivos de tal devoción son fáciles de entender. Si bien es cierto que nosotras regresamos a Chile con una fama aceptable, no menos cierto era el hecho de que ningún sello grabador podía arriesgarse con nosotros. Habíamos triunfado en el exterior, pero nos asaltaba la duda de si lograríamos tam-

bién entrar en el gusto del público chileno. En América la cosa es diferente, tanto en ritmos como en la modalidad de cantar. No queríamos, entonces, correr riesgos. Fue así que nos dedicamos a ensayar y a prepararnos hasta que creímos estar lo suficientemente apretados para llegar al disco.

Cada presentación personal de los hermanos Farfán es un éxito. Los hermanos tienen montado un show extraordinario que arranca verdaderas ovaciones del público.

—Pero salta la curiosidad. Johnny nos explica que quien toca la batería en el conjunto es una de sus hermanas, una mujer toca la batería? Y tocando bien, con un amplio sentido de ritmo? Es algo nuevo y diferente. La opinión al respecto es unánime por parte de los hermanos varones:

—En qué creen ustedes que se basa el éxito del conjunto?

—En el esmero y cuidado que ponemos en cada una de nuestras presentaciones. El estudio intenso que realizamos, acerca de la música que interpretamos y, bueno, no hay que olvidar la novedad que tú mismo aludes: el hecho de que una de nuestras hermanas toque la batería.

La respuesta da en el clavo, es cierto, pero hay algo que los jóvenes no están: la calidad musical del grupo. Es francamente admirable el gusto que los hermanos Farfán poseen.

—¿Qué proyectos hay para pronto?

—Bueno, acabamos de sacar a la venta nuestro primer long play, al que le hemos puesto la promoción debida, aunque quien tiene la última palabra es el público, pero creemos que lograremos "entrar" en el favor de él. Para tener tenemos actividades en televisión y radio, y si la suerte nos acompaña en febrero realizaremos una gira por todo Chile, haciendo nosotros de empresas.

Estos son THE MUSICAL BROTHERS, seis jóvenes, todos hermanos, que en este instante se perfilan como la revelación artística musical de 1968. No dudamos que toda esa fama lograda en países hermanos también la tendrán en su patria. La calidad, la constancia y el público que los apoya lo ratifica. Son ya triunfadores, y para muy pronto les auguramos un éxito sin precedentes.

—Los motivos de tal devoción son fáciles de entender. Si bien es cierto que nosotras regresamos a Chile con una fama aceptable, no menos cierto era el hecho de que ningún sello grabador podía arriesgarse con nosotros. Habíamos triunfado en el exterior, pero nos asaltaba la duda de si lograríamos tam-

bién entrar en el gusto del público chileno. En América la cosa es diferente, tanto en ritmos como en la modalidad de cantar. No queríamos, entonces, correr riesgos. Fue así que nos dedicamos a ensayar y a prepararnos hasta que creímos estar lo suficientemente apretados para llegar al disco.

Cada presentación personal de los hermanos Farfán es un éxito. Los hermanos tienen montado un show extraordinario que arranca verdaderas ovaciones del público.

—Pero salta la curiosidad. Johnny nos explica que quien toca la batería en el conjunto es una de sus hermanas, una mujer toca la batería? Y tocando bien, con un amplio sentido de ritmo? Es algo nuevo y diferente. La opinión al respecto es unánime por parte de los hermanos varones:

—En qué creen ustedes que se basa el éxito del conjunto?

—En el esmero y cuidado que ponemos en cada una de nuestras presentaciones. El estudio intenso que realizamos, acerca de la música que interpretamos y, bueno, no hay que olvidar la novedad que tú mismo aludes: el hecho de que una de nuestras hermanas toque la batería.

La respuesta da en el clavo, es cierto, pero hay algo que los jóvenes no están: la calidad musical del grupo. Es francamente admirable el gusto que los hermanos Farfán poseen.

—¿Qué proyectos hay para pronto?

—Bueno, acabamos de sacar a la venta nuestro primer long play, al que le hemos puesto la promoción debida, aunque quien tiene la última palabra es el público, pero creemos que lograremos "entrar" en el favor de él. Para tener tenemos actividades en televisión y radio, y si la suerte nos acompaña en febrero realizaremos una gira por todo Chile, haciendo nosotros de empresas.

Estos son THE MUSICAL BROTHERS, seis jóvenes, todos hermanos, que en este instante se perfilan como la revelación artística musical de 1968. No dudamos que toda esa fama lograda en países hermanos también la tendrán en su patria. La calidad, la constancia y el público que los apoya lo ratifica. Son ya triunfadores, y para muy pronto les auguramos un éxito sin precedentes.

—Los motivos de tal devoción son fáciles de entender. Si bien es cierto que nosotras regresamos a Chile con una fama aceptable, no menos cierto era el hecho de que ningún sello grabador podía arriesgarse con nosotros. Habíamos triunfado en el exterior, pero nos asaltaba la duda de si lograríamos tam-

bién entrar en el gusto del público chileno. En América la cosa es diferente, tanto en ritmos como en la modalidad de cantar. No queríamos, entonces, correr riesgos. Fue así que nos dedicamos a ensayar y a prepararnos hasta que creímos estar lo suficientemente apretados para llegar al disco.

Cada presentación personal de los hermanos Farfán es un éxito. Los hermanos tienen montado un show extraordinario que arranca verdaderas ovaciones del público.

—Pero salta la curiosidad. Johnny nos explica que quien toca la batería en el conjunto es una de sus hermanas, una mujer toca la batería? Y tocando bien, con un amplio sentido de ritmo? Es algo nuevo y diferente. La opinión al respecto es unánime por parte de los hermanos varones:

—En qué creen ustedes que se basa el éxito del conjunto?

—En el esmero y cuidado que ponemos en cada una de nuestras presentaciones. El estudio intenso que realizamos, acerca de la música que interpretamos y, bueno, no hay que olvidar la novedad que tú mismo aludes: el hecho de que una de nuestras hermanas toque la batería.

La respuesta da en el clavo, es cierto, pero hay algo que los jóvenes no están: la calidad musical del grupo. Es francamente admirable el gusto que los hermanos Farfán pose